



**INFLUENCIA DE LA EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS ACADÉMICOS
EN CENTROS ESCOLARES EN LA REFORMA CURRICULAR DE LA
EDUCACION SECUNDARIA Y SUS REPERCUSIONES EN LA ENSEÑANZA
DEL ESPAÑOL.**

**TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA.**

PRESENTA:

MORALES ROJO KARLA KARINA

ASESOR: DANIEL MOLINA GÓMEZ.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO 1. MÉXICO Y SU INSERCIÓN A LA GLOBALIZACIÓN.	4
1.1. Dimensión económica.	5
1.1.1. El Estado Benefactor como antecesor del modelo neoliberal.	6
1.1.2. México y su ingreso al modelo económico neoliberal.	10
1.1.3. La reorganización y flexibilidad del trabajo.	14
1.2. Dimensión educativa.	18
1.2.1. El papel del docente.	22
1.2.2. Currículum flexible.	26
1.2.3. Las Nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC)	37
CAPÍTULO 2. EVALUACIÓN CURRICULAR.	41
2.1. El surgimiento del Estado evaluador y de la evaluación en México.	43
2.1.1. Tres momentos claves en la historia de la evaluación en México.	47
2.2. El discurso oficial y sus contradicciones.	50
2.3. La evaluación curricular en México.	56

CAPÍTULO 3. RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.	62
3.1. Los Organismos Internacionales y la evaluación.	62
3.1.1. Las pruebas estandarizadas.	66
3.1.1.1. Pruebas internacionales.	67
3.1.1.2. Pruebas Nacionales.	70
3.2. En busca de la calidad educativa a nivel global.	74
3.3. Recomendaciones	77
CAPÍTULO 4. CÓMO SE EXPRESA LA EVALUACIÓN EN LA ASIGNATURA DEL ESPAÑOL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. (ESTRÁTEGIAS Y RESULTADOS).	83
4.1. La ruptura en los planes de estudio. Del enfoque comunicativo al enfoque de prácticas sociales.	83
4.1.1. El enfoque comunicativo. Plan y programa de estudios 1993.	85
4.1.2. El plan de estudios de educación secundaria 2006.	89
4.1.3. Del papel al salón de clases. El taller de actualización docente.	93
4.2. Mecanismos de Evaluación.	95
4.3. El juego de la simulación. La construcción de la prueba ENLACE.	98
4.4. Repercusiones de la prueba ENLACE en la enseñanza del español.	106
CONCLUSIONES.	108
BIBLIOGRAFÍA.	115

DEDICATORIA.

El presente trabajo de investigación está dedicado a:

Mi madre, una guerrera que me enseñó que no existen problemas sin solución, solo existe gente incapaz de resolverlos, que me dio la vida y me ha apoyado en mi camino, gracias por dejarme ser.

A mi hermano Edson, por recordarme día a día que alguna vez fui infante y darme su amor y apoyo, por pelear conmigo y por ser mi hermano.

A mi hermana Andrea Paola, por ayudarme en mis locuras, por permitirme experimentar con ella, aplicar los conocimientos obtenidos en la carrera y por darme un abrazo cuando más lo necesito.

A mi abuelo Eutiquio Rojo por ser mi padre, por enseñarme a no avergonzarme de lo que soy, por dejarme ser y enseñarme infinidad de cosas, gracias abue.

A mi abuela Lupa por enseñarme a no caer cuando se recibe un golpe fulminante, porque aprendí que en los momentos críticos es cuando más fuerte debes mostrarte y ser racional.

A Javier Magaña por apoyarme y fungir como mi figura paterna durante un largo periodo de mi vida, por quitarme los prejuicios y poses.

A mis maestros de la carrera, en especial a mi asesor Daniel Molina Gómez por acompañarme en esta etapa.

AGRADECIMIENTOS.

Esta tesis ha requerido de esfuerzo y dedicación es por eso que agradezco a:

Dios por estar iluminar mi vida, dirigirme en cada paso y colocarme con la familia Rojo.

A mi madre por aguantarme en mi neurosis y crisis creativas, por apoyarme y ser mi mejor amiga en este viaje llamado vida.

A mis hermanos Edson y Paola por ayudarme con mis inventos, compartir su vida conmigo y soportarme en mi neurosis.

A mi Padre Francisco Javier Magaña por darme la familia y apoyo que necesite, por enseñarme a ser sencilla y a no depender de nada ni nadie.

A mi abuela lupa por darme de comer todas las tardes, por escucharme y por ser el pilar de la familia Rojo Luna.

A mi tía Isa por todo su apoyo, comprensión, por ser mi confidente y apoyo en los momentos críticos.

A Claudia por regañarme y enseñarme a ser ordenada, a Rubén Rojo por enseñarme que la educación tradicional aun está vigente y funciona, por enseñarme que todo tiene solución y si no, pues la buscamos; a José Rojo por molestarme con sus comentarios misóginos, los cuales me permitieron crecer intelectual y académicamente; a Salvador Rojo por cuidarme y acompañarme durante mi infancia; a Concepción Rojo por acompañarme en mi infancia y mostrarme que la educación también es divertida; a Angélica por lavarme la boca con jabón para que me expresará apropiadamente, pueden observar que hizo un buen trabajo; a Gabriel por prestarme libros y charlar conmigo cuando más lo necesite, por enseñarme y compartir su conocimiento.

A mis primos: Christian, Christopher, Juancho, Tania y Elías por compartir tantos momentos conmigo, por regalarme un abrazo, un beso o una palabra de aliento cuando la necesito, por acompañarme en los momentos más importantes de mi vida.

A mis sobrinos: Xazahel, Natas, tatas, Pau y Florencia por motivarme a ser mejor día con día, por compartir conmigo sus aventuras y acompañarme en mis locuras, por hacer que se me erizó la piel cuando me dicen que soy la mejor tía del mundo.

A mi asesor de tesis el Doctor Daniel Molina por el esfuerzo y dedicación a este trabajo, por crear este monstruo.

A mi novio Rafael Elías por acompañarme y poner la cereza al pastel, por motivarme a cumplir mis objetivos, por formar parte de mi familia y por acompañarme en este proyecto.

A los agregados Laura, Domingo, Regina y Lourdes por compartir sus vivencias y momentos conmigo.

A los caídos Eutiquio Rojo Villeda por mostrarme que es importante dejar huella en esta vida, por motivarme a ser mejor y por ser mi figura a seguir; a José Rubén Rojo Martínez por enseñarme que lo importante en esta vida parece pequeño ante nuestros ojos, gracias por enseñarme a valorar un abrazo y por haber tocado mi vida y corazón.

Gracias al Maestro Oscar López, Maestra Martha Rosa y a la Licenciada Patricia Castillo por las aportaciones realizadas para mejorar la tesis.

A la UPN, mejor conocida como la peda por cobijarme y recibirme en sus aulas.

Por último agradezco a este corazón que no deja de latir.

INTRODUCCIÓN

“La escritura congela la expresión, que de otra manera sería fugaz y casi inapreciable, permite notar los defectos”. Cassany, Daniel.

En la actualidad es muy común escuchar que se menciona que México se encuentra en los últimos ranks en las evaluaciones estandarizadas, que el 80% de los alumnos de educación secundaria no tiene conocimientos sobre la historia de nuestro país, que la medición de la Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares aún no arroja los resultados esperados.

Es por eso, que mediante esta investigación se pretende que la sociedad, en especial, los padres de familia conozcan qué es la evaluación estandarizada, a que organismos obedece está evaluación, cuáles son los propósitos de evaluar la calidad educativa y cómo interpretar los resultados de acuerdo con el contexto mexicano.

Durante los últimos años Organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, UNESCO y la OCDE han hecho énfasis en las mejoras que debe haber en el ámbito educativo, las cuales deben responder a las exigencias del mercado laboral.

Actualmente se considera que existe una relación entre el nivel de desarrollo económico y la calidad educativa, es por eso que surge la necesidad de evaluar a las instituciones educativas, docentes y alumnos para establecer parámetros que permitan la comparación.

No es la evaluación una moda, sino una necesidad que toma importancia en el neoliberalismo, ya que se necesita comparar la calidad; la evaluación permite

emitir juicios y medir las habilidades o conocimientos, los cuales son fundamentales en esta sociedad globalizada, que compite despiadadamente.

Es necesario verificar que el perfil que espera la educación básica se cumpla, que permita que los alumnos sean competitivos, flexibles y adaptables, términos que se trasladaron del discurso económico al educativo, el cual fue permeado y modificó el currículum y las prácticas docentes para cumplir con los objetivos establecidos en él, se torna flexible, existe una interdisciplinaridad curricular, una competencia y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las cuales nos hacen formar parte de esta sociedad líquida, por lo cambiante, la sociedad del conocimiento.

Si bien esta sociedad meritocrática en la que vivimos, justifica la selección que se da mediante la evaluación, la justifica porque existe una gran demanda de empleos y éstos son insuficientes; es por eso que ahora se necesitan certificados que validen nuestro conocimiento, que permitan que se presuma sobre la inteligencia de acuerdo a los puntos o categoría obtenida en la evaluación y la segregación de los “menos capaces”.

Surge la necesidad de que las instituciones operen con filtros, que permitan seleccionar a los mejores o los más adaptables, se prepara a los jóvenes para insertarse a la vida laboral, para adaptarse a empleos temporales.

Se crean instrumentos para evaluar las habilidades de estos jóvenes, estándares que permiten comparar, instrumentos que en lugar de cumplir con el discurso de “igualdad de oportunidades”, incrementan la desigualdad al no tomar en cuenta los diversos contextos de un país como México.

El presente trabajo se enfoca en la Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE) en educación secundaria, pretende observar cuál es la relación que existe entre el surgimiento de esta evaluación y la Reforma de

Educación Secundaria, las cuales surgen casi al mismo tiempo; es de suma importancia comprender cómo estos factores han influido en la enseñanza del español, si los docentes han modificado la práctica.

En esta investigación se realizó una revisión minuciosa de la prueba ENLACE, la cual se aplica a los tres grados de educación secundaria. Durante esta revisión se encontraron algunas deficiencias, las cuales se pretende plasmar a grandes rasgos en el presente trabajo de investigación.

Se efectuó la revisión de los discursos brindados por los diferentes Organismos Internacionales sobre las pruebas y el discurso oficial que envuelve la creación de ENLACE así como su justificación.

El presente trabajo se divide en cuatro capítulos que pretenden contextualizar al lector, el primer capítulo aborda la inserción de México a la globalización y como esta inserción permea el ámbito educativo.

En el segundo capítulo se plantea la evaluación curricular, el surgimiento del Estado evaluador y de la evaluación en México, así como los discursos oficiales sobre la evaluación.

En el tercer capítulo se abordarán las recomendaciones de los Organismos Internacionales en lo que se refiere a evaluación y educación, las diferentes pruebas que existen a nivel internacional que se aplican en nuestro país y se expondrá a grandes rasgos qué es lo que miden.

En el cuarto capítulo se aborda la enseñanza de la asignatura de español en la Educación secundaria, el cambio de enfoque en el programa de español y la construcción de la prueba ENLACE, incluyendo en este apartado sus debilidades.

CAPÍTULO 1. MÉXICO Y SU INSERCIÓN A LA GLOBALIZACIÓN

“La función del Estado es la de asegurar la perpetuación de las relaciones capitalistas de explotación, la perpetuación del sistema social”.

Jesús Palacios.

Para comprender un poco el contexto de la evaluación y sus efectos en las prácticas curriculares, es necesario conocer de dónde viene, quién la promueve, desde dónde se habla de ella, etc., tratar temas relacionados con el modelo económico dominante actual, el cual ha influido en todos los ámbitos, por lo que la educación no puede permanecer estática en esta era de constantes cambios.

Es de suma importancia conocer el modelo económico que antecede al modelo neoliberal, el cual fue denominado Estado Benefactor. Trataré de identificar sus rasgos y características y mediante esta exposición se argumenta cómo es que cae este modelo y se reconoce al neoliberalismo no como la solución de los problemas ocasionados por el Estado Benefactor, como una tabla de salvación y un modelo coherente con el contexto histórico político que se vivía en ese momento.

Este modelo neoliberal hace presencia en México a mediados de los 80's con el ex Presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), sin embargo es durante los 90's cuando tiene mayor auge en nuestro país y modifica instituciones tanto políticas, sociales y educativas, permea a todos los niveles educativos y sociales.

La globalización viene a imponer ideologías y formas de organización para los Estados e instituciones, viene a reorganizar el trabajo, cambia la idea del trabajo eterno para volverlo flexible, discurso que más tarde se trasladará y adaptará al

ámbito educativo aunado a las reformas y al nuevo perfil docente. El currículum flexible es ideal para formar sujetos que puedan insertarse en el modelo global, ya que ahora la educación, de acuerdo con el discurso oficial, responde a los intereses del sujeto a formarse y busca la profesionalización de los docentes, pretende transformar al docente y convertirlo en guía o tutor y no en un simple reproductor; para lograrlo se apoya en las NTIC, las cuales harán que los sujetos se vuelvan creativos y hábiles para dominarlas. Este modelo pretende formar sujetos integrales, los cuales sean capaces de tomar decisiones acertadas gracias a la aplicación de sus conocimientos a los problemas cotidianos.

1.1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Es necesario brindar un panorama que permita contextualizar los cambios tanto en los modelos económicos como en los educativos.

Antes del modelo neoliberal, existía un modelo llamado Estado benefactor, era quién se encargaba de que los ciudadanos tuvieran cubiertas sus necesidades básicas, es decir, salud, alimento, vivienda y vestido, sin embargo los Estados se encontraban endeudados, debido a que necesitaban cubrir las necesidades de la población, el modelo dejó de ser funcional, por lo que resultó necesario adoptar otro, el cual conocemos como modelo neoliberal, pero esta adaptación trajo consigo cambios importantes en todos los ámbitos, por lo que en los siguientes apartados se tratará de explicar, a fin de que el lector pueda comprender el contexto del presente trabajo de investigación.

1.1.1. EL ESTADO BENEFACTOR COMO ANTECESOR DEL MODELO NEOLIBERAL

La proyección internacional del Estado Neoliberal surge en la década de los 80's con las políticas económicas de Reagan y Thatcher. Aunado a la caída del bloque soviético el neoliberalismo se vislumbra como pensamiento único. De acuerdo con Eaton "Desde que cayó el muro de Berlín en 1989 y se desintegró la Unión Soviética en 1991, el sistema internacional ya no es el mismo. Aquella época en la que el mundo se encontraba dividido en dos grandes bloques ideológicos, el capitalista y el comunista, parece haberse quedado en los libros de historia"(Eaton, 2001). Tras la caída del Estado Benefactor se conforma un nuevo paradigma que viene a reestructurar el poder, la economía, la educación y la sociedad, ya no existen las divisiones ideológicas, pues al desintegrarse la URSS se logró desprestigiar al socialismo a tal grado de hacerle creer a la sociedad que era malo, que no se obtenían beneficios económicos y que la propiedad privada era sustraída por el Estado.

El fracaso del estado benefactor puede ser explicado de la siguiente manera: "a medida que aumentaba la cobertura de los sistemas de protección social, aumentan también los costos, y al mismo tiempo disminuyen los beneficios [...] En un contexto como este, los grupos sociales con mayores recursos políticos (fuerza, organización, capacidad de chantaje y negociación, etc.) mejoran sus posiciones y obtiene privilegios en desmedro de las capas más carenciadas de la población". (Isuani, 1991).

El Estado Benefactor trataba de que existiera la igualdad social y para esto apoyaba a ciertas empresas, generaba empleos y garantizaba la satisfacción de las necesidades primordiales tales como: vivienda, vestido, comida, seguridad social, etc., sin embargo esta situación fue bastante benéfica para los grupos

sociales dominantes económicamente, quienes pudieron obtener beneficios que les permitieron generar un mayor capital económico y surgió una mayor desigualdad, a pesar de las acciones desplegadas por los sistemas públicos (Isuani, 1991), ya que estos grupos privilegiados descubrieron una manera legal de obtener mayores recursos económicos.

Las clases dominantes observaron que podían acumular más capital ofertando los servicios que el Estado brindaba, la cuestión era simple: menos costo, mayor beneficio para las empresas privadas; sin embargo tenían un obstáculo, el cual nos les permitía llevar a cabo las acciones necesarias para seguir acumulando capital, el obstáculo se llamaba Estado, el cual tras la caída de Estado Benefactor pasa de ser regulador a ser vigilante en la globalización.

La propuesta neoliberal pura pretende transformar al Estado Benefactor en un conjunto de asignaciones monetarias, talladas a la medida de los sectores desfavorecidos de la población (Isuani, 1991), razón por la cual se cree que la privatización es la solución de todos los males; en el neoliberalismo, se privatizan las instituciones encargadas de producir bienes y servicios sociales, de esta manera surge el concepto de calidad (Isuani, 1991), al ofrecer las instituciones privadas los servicios necesarios tales como : escuelas, hospitales, etc.; surge el concepto de calidad en bienes y servicios, pues al haber una diversidad de instituciones que ofrecen el servicio o bien deben convencer al consumidor de que son las mejores.

El Estado no deja de proveer ciertos bienes y servicios tales como la educación y salud a los menos favorecidos, ya que dentro del modelo neoliberal debe garantizar una protección básica mínima [...] mediante su propia acción directa y gratuita (Isuani, 1991), es decir, sólo aquellos que no tienen los recursos necesarios para acceder a los servicios básicos y necesarios, demuestran que no tiene la liquidez económica mínima, porque este tipo de servicios brindados por el Estado únicamente están reservados a los pobres, marginados, de escasos

recursos, etc. Ahora el Estado es responsable exclusivamente del bienestar de los menos favorecidos (pobres).

“Erradicar la pobreza, al mismo tiempo que garantizar la ciudadanía y avanzar en la construcción de una sociedad con mayores niveles de equidad es responsabilidad ineludible del Estado”. (Isuani, 1991). Ésta es la tarea del Estado en el nuevo paradigma de la globalización o el Estado neoliberal, pero para poder lograr estos objetivos es necesario llevar a cabo acciones articuladas a nivel político.

CUADRO COMPARATIVO.

<p align="center">CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO BENEFADOR. DE ACUERDO CON ISUANI Y MEDINA NÚÑEZ.</p>	<p align="center">CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO NEOLIBERAL. DE ACUERDO CON EDUARDO APONTE.</p>
<p>La intervención directa e indirecta del Estado en la economía como un medio para enfrentar las crisis del capitalismo</p>	<p>El Estado representa al bien público en la intervención del mercado para crear las condiciones para promover la competencia y crecimiento económico.</p>
<p>Implementación de una serie de programas sociales, legales encaminados a resolver los problemas económicos y sociales de la población trabajadora.</p>	<p>La competencia requiere la despolitización de la economía reinventando el papel del Estado para garantizarla, promoverla y legitimarla.</p>
<p>Sistema de representación de intereses que se expresa sobre todo en un sistema competitivo de partidos.</p>	<p>La búsqueda racional del bienestar particular entre los individuos y las naciones compitiendo por recursos escasos</p>

El Estado regula los contratos de trabajo.	flexibilización del trabajo es una de las condiciones necesarias para la competencia y la acumulación
Trata de garantizar los intereses colectivos de todos.	Reafirmación de la racionalidad, interés individual y libre albedrío para superar la escasez de recursos y la co-existencia humana.
Distribución secundaria del ingreso mediante transferencias monetarias directas e indirectas.	
Regulación protectora de las condiciones de trabajo, medio ambiente y calidad de bienes y servicios.	Competencia que promueve la superación individual y colectiva, solo se perfilan los más talentosos, adaptables y capaces
El EB se centra en la idea de seguridad.	Crear las condiciones para la movilidad transnacional de los factores de producción (capital financiero humano; conocimiento/tecnología, etc.).
El Estado puede regular la economía de un país y aun llegar a ser propietario de los medios de producción.	Promover el libre comercio mundial y la integración económica. La competencia y la acumulación requieren la intervención del Estado para garantizar su funcionamiento, y para evitar la especulación, monopolios, oligopolios, entre otras condiciones.

“La globalización también conlleva a una uniformización de la cultura y los valores, lo cual le permitirá hablar de una globalización de los procesos educativos”. (vid. Díaz Barriga en Pacheco, 2000).

La globalización pretende homogeneizar el proceso educativo, es decir la educación deberá ser igual para todos en cualquier lugar; sin embargo, la realidad es otra, ya que las escuelas funcionan como aparatos que seleccionan y clasifican a los alumnos, esto es algo que veremos en el apartado de currículum flexible, ya que el discurso oficial pregona que al homogeneizarse los procesos se permite la movilidad, igualdad y equidad.

1.1.2. MÉXICO Y SU INGRESO AL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL

Como se ha comentado anteriormente, la caída del Estado Benefactor dio paso a la globalización, se dejan atrás los esquemas viejos y comienza a darse una apertura económica: “La globalización sugiere la creación de un nuevo mercado mundial donde circulen libremente los capitales, y que compromete a considerar al mundo como el mercado fuente de insumos y espacio de acción para la producción, adquisición y comercialización de productos e incluye el desarrollo tecnológico y la automatización de procesos”. (Martínez, 2006)

Recordemos que en esta transición el Estado pasa a ser un simple vigilante y existe una apertura económica, es decir fuera las fronteras, libre paso al capital, comienzan a darse cambios en las economías, ya no se compete únicamente a nivel nacional, ahora la competencia es global.

México ingreso a este modelo económico NEOLIBERAL predominante en los países desarrollados durante la década de los 80's. “La economía mexicana se ha insertado en los procesos de la globalización económica, cuyo inicio puede fijarse en 1985 con el ingreso al GATT. Desde la liberación de las medidas proteccionistas y la apertura comercial han conducido a la industria nacional a

reestructurar sus procesos con el fin de asegurar la producción de bienes con mejor calidad y favoreciendo el ahorro”. (Ruíz, 1998).

Como podemos observar, el país ingresa en el sexenio del ex Presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), quien fue el primer presidente neoliberal que tuvo el México, sin embargo quien más aportaciones dejó a nivel político, económico y social fue el ex Presidente Carlos Salinas de Gortari, quien gobernó en el sexenio 1988-1994, en el presente trabajo nada más se menciona la inserción de México en la globalización a partir de la década de los 80’s. “La economía de nuestro país desarrolló cambios relevantes a partir de 1986, año en que se identifica formalmente la apertura en México con el Acuerdo General de Aranceles y Comercio; así mismo, en 1994 se establece el Tratado de Libre Comercio de América del Norte”. (Martínez, 2006)

Es justamente a mediados de los 80’s cuando México comienza a tener una apertura económica, por lo tanto el país necesita ciertos cambios que respondan al contexto político, económico y social del momento, el encargado de realizarlos será Miguel de la Madrid.

Se puede decir que “En la globalización se incorporan patrones de expansión cultural, consumo comercial y nuevas líneas de comprensión laboral y educativa”. (Barrón Tirado, 1994), es por eso que México tuvo que reformular sus políticas económicas, sociales y educativas para acceder a este modelo económico, el cual aún sigue vigente.

México adoptó la idea del libre comercio y la apertura económica como pilares fundamentales de la globalización (Eaton, 2005), se maneja la idea de libre comercio y fronteras nulas, lo cual nos permite comerciar nuestros productos en un mercado que es del tamaño del mundo; mientras mayor sea la apertura del territorio y el Estado ya no regule las prácticas económicas, la economía será mejor. De acuerdo con Eaton “se experimenta una tendencia hacia la apertura e

interdependencia entre los países, las naciones llevan a cabo reformas en sus economías que van desde la privatización de empresas estatales hasta la integración económica a través de acuerdos de libre comercio y la formación de mercados comunes” (Eaton, 2005). En el gobierno del ex Presidente Miguel de la Madrid (1982–1988) se inicia el neoliberalismo, con el pretexto de que la crisis se había presentado porque el Estado no podía cumplir con su función fundamental que es la de proporcionar bienestar a los mexicanos. En este período se desincorporan las empresas públicas, es decir se termina con las paraestatales, las cuales se ponen en venta a la iniciativa privada; este sexenio marca la entrada de México al paradigma neoliberal, más tarde con el ex Presidente Salinas de Gortari se presentarán las modificaciones que permitan el acceso a la inversión extranjera y la privatización de empresas paraestatales.

“La antigua economía va siendo desplazada por asociaciones gigantes o bloques de poder, como los tratados de libre comercio” (Samuel, 2001). Con Salinas de Gortari se va consolidando el proyecto neoliberal, ya que se firmaron varios tratados de libre comercio, entre ellos y quizá el más importante, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte por sus siglas TLCAN, el cual en su momento fue un tratado que tuvo gran proyección por lo que ofrecía, es decir, fuera las fronteras, se eliminaban y se permitía el paso tanto de personas como de productos, se eliminaban los aranceles, etc. El TLC profundizó una apertura comercial, la privatización de grandes y productivas empresas paraestatales como los bancos, la telefonía y la entrada en grandes proporciones de inversión extranjera, prometiendo un crecimiento económico elevado; sin embargo, como lo menciona León Opalín “la globalización, además de que tiende a unificar a los países, impulsa la marginación en muchos de ellos, configurando un mundo de inestabilidad financiera con grandes contrastes; frente a la opulencia crece la exclusión que amplía la pobreza la cual es moralmente inaceptable , económicamente absurda y socialmente peligrosa”.(vid León Opalín en Eaton, 2001).

México ingresó en este modelo económico para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sin embargo “El tránsito abrupto de una industria sustitutiva a otra de naturaleza competitiva ha provocado desconcierto entre los industriales que repentinamente se enfrentan a un ambiente incierto y competitivo, donde la necesidad de desarrollar estrategias productivas más competitivas, sea por la vía de asimilación y adaptación de nuevas tecnologías a sus procesos productivos, o mediante el establecimiento de determinadas condiciones favorables a la mejora continua y al logro de calidad, se han convertido en una acción urgente” (Ruíz, 1998). Estos cambios tan rápidos e impetuosos han modificado la estructura económica y política de México. Sí hubo un crecimiento económico, el PIB se incrementó, pero no fue significativo para todos; los beneficiados sólo fueron algunos magnates, mientras que el número de pobres se elevaba, para ilustrar lo escrito podemos observar el siguiente cuadro, para comprender los alcances y costos de este modelo en la sociedad y economía mexicana.

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA EN MÉXICO.

	Población total		Pobreza extrema		Pobreza no extrema		Población pobre		Población no pobre	
		%		%		%		%		%
1960	39.923	100	22.1	63.3	51.68	14.8	27.27	78.1	76.48	21.9
1968	48.225	100	25.89	53.7	85.35	17.7	34.43	71.4	13.74	28.5
1984	66.84	100	15.9	23.8	24.13	26.1	40.04	59.9	26.8	40.1
1989	81.24	100	14.5	21.7	25.73	38.5	40.24	60.2	26.6	39.8
1996	91.16	100	19.9	24.5	22.9	28.3	42.89	52.8	38.34	47.2
1998	96.64	100	26	26.9	14	14.49	40	41.39	56.64	58.61

Fuente: elaborado con datos de CEPAL, Indicadores sociales básicos de los países de la subregión Norte de América Latina, Edición del Bienio 2000-20001, CEPAL-NACIONES UNIDAS.

A lo largo de este apartado se ha tratado de exponer el ingreso de México a la globalización, lo cual servirá para establecer una conexión en los siguientes apartados alusivos sobre los efectos de la evaluación curricular, ya que resulta de suma importancia identificar los cambios suscitados en este periodo para comprender cómo es que éstos han afectado al ámbito de la evaluación educativa o curricular educativo, el cual es el que interesa en el presente trabajo.

1.1.3. LA REORGANIZACIÓN Y FLEXIBILIDAD DEL TRABAJO.

Si bien el nuevo modelo económico logró que se pasara de una economía cerrada a una abierta, impulso la competencia entre las naciones y por lo tanto entre los individuos, derrumbó las fronteras para el capital y los productos; se realizaron modificaciones para responder al nuevo modelo, por lo tanto el trabajo debía reorganizarse.

De acuerdo con Zygmunt Bauman “la modernidad sólida le da paso a una modernidad líquida la cual, por su constitución molecular no puede cambiar y adaptarse a diferencia de la modernidad sólida la cual permanecía estable, sin cambios que la alteraran, la modernidad líquida es flexible, en la que los modelos y estructuras sociales cambian constantemente, se transforman”. (Bauman, 2003).

Por lo tanto una reorganización del trabajo no debe sorprendernos, pues esta organización que responde a las exigencias del modelo y deja atrás un modelo (fordista) que no congenia con la nueva ideología económica. Al hablar de liquidez Bauman hace referencia a lo cambiante, aquello que no puede permanecer estático, es por eso que ante las nuevas exigencias deben darse cambios en la organización del trabajo.

Se tratará de señalar algunas de las características del fordismo que permitan diferenciarlo del posfordismo. El fordismo ofrece un modelo de observación-práctica, orientado esencialmente a la acción. Ford elaboró un procedimiento de management de la fabricación, centrado en la producción en cadena y gran serie, que le permitió hacer popular el auto (el famoso modelo T). El concepto de "Fordismo" se entiende aquí como "tipo puro" (en el sentido acuñado por Max Weber) que describe una importante forma de organización industrial de economía de producción en grandes series y orientada a la "distribución". Distintas formas de realización de este tipo de organización industrial se difundieron por todo el mundo industrial desde los años de la Primera Guerra Mundial hasta mediados de los setenta, en que este sistema empezó a dejar paso a nuevas formas de organización industrial. (<http://academic.uprm.edu/~mvaldes/id29.htm> mayo 2009).

El fordismo permitió lo inimaginable, es decir una producción en cadena y en serie gracias a las máquinas que facilitaban el trabajo y permitían una mayor rapidez en ciertas tareas y menos mano de obra para realizarlas; al producir en masa no hay mucha diversidad del producto y al comprar grandes cantidades de materia prima logra reducir los costos y crear mayores beneficios. En este paradigma económico los obreros no son calificados, es decir que aun teniendo la mínima preparación podían realizar tareas, las cuales únicamente debían ser mecanizadas.

Ford tenía una idea del trabajo como si fuera un matrimonio (Bauman, 2000), es decir veía el contrato obrero-patrón para toda la vida, pretendía que sus trabajadores permanecieran con él hasta que muriera ya sea la empresa o el trabajador. Con la llegada de la globalización, se dan cambios en las economías y por lo tanto el ámbito laboral también debe cambiar.

Este modelo no podía seguir vigente durante mucho tiempo, dado que la sociedad es dinámica y se encuentra en un cambio constante, en donde tanto las instituciones, personas y modelos deben de adaptarse o dar paso a lo nuevo. "En

el nuevo patrón de producción, al que se le han asignado varias denominaciones: posfordismo, especialización flexible, producción virtual, producción pos-industrial o reingeniería, se exige que la empresa se ubique en un constante proceso de innovación, no solo respecto a la actualización del componente tecnológico, sino en otros ámbitos claves de la producción: organización, políticas de recursos humanos, ventas, comercialización y mercadotecnia” (Mertens en Ruíz, 1998).

En este modelo económico se hace énfasis en la innovación, lo cual no significa que la innovación sea la integración de tecnologías, sino que se responda a las necesidades del mercado y del modelo económico. “Los cambios producidos en la concepción y operación de la innovación, la cual ya no se reduce al desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías vistos como una ventaja competitiva, sino que se extiende a otros ámbitos de la empresa como la reorganización del trabajo en la producción, control de calidad en todo el proceso productivo, políticas de recursos humanos, comercialización y mercadotecnia”. (Mertens en Ruíz, 1998).

Al darse una apertura tanto comercial como económica, se debe de dar una nueva cultura laboral (Martínez, 2006), es decir se cambia la idea de la relación eterna, ahora se realizan contratos por cortas temporadas o por los intereses del empleado, es decir al existir oferta de mano de obra o especialistas, ambas partes el contratado y el contratante se guiarán por sus intereses.

“El nuevo entorno económico establece movilidad en el medio laboral. El concepto de flexibilidad laboral se explica mediante distintas formas de trabajo flexible: a) contratos por conducto de agencias de trabajo temporal o por empresas que subcontratan, b) personal contratado por proyecto o en régimen temporal, c) trabajadores de tiempo parcial y d) trabajadores por propia cuenta”. (Martínez, 2006).

Las empresas sufren una reestructuración para lograr ser competitivas y deben reorganizar las estructuras para que puedan con los menores recursos obtener

beneficios y al hablar de recursos nos referimos a los financieros, humanos y materiales, es decir se habla de una flexibilización del trabajo, “el mensaje que se deriva es que, para el mercado de trabajo que actualmente se estructura, particularmente en el sector de la industria manufacturera, lo importante, no es el conocimiento que se posee, sino la capacidad de aprovechar ese conocimiento para obtener resultados, es decir, cumplir con los objetivos de la organización, y esto es lo que finalmente se valora y se paga”.(Ruiz Larraguivel en Barrón Tirado, 2005). Un individuo que es competente y flexible puede insertarse al mercado laboral sin ningún problema, ya que es capaz de desempeñar diversas funciones y le ofrece a la empresa un ahorro en los recursos humanos.

Lo que se procura en esta nueva reorganización y flexibilidad laboral es que se “cuenta con un sistema de formación flexible, de calidad, y pertinente con las necesidades de calificación y desarrollo de la población y con los retos que presenta la transformación productiva, el cambio tecnológico, la elevación de la productividad y competitividad de la economía de los mercados globales”. (Ibarra en Martínez, 2006).

Se pretende que la flexibilidad laboral permita una mayor movilidad y un mejor desarrollo tanto individual como social, que los individuos respondan a los cambios tecnológicos y que sean capaces de competir, es decir mucho dependerá de sus habilidades y adaptación a la situación.

“El acelerado cambio tecnológico presenta grandes externalidades, falta de competencia e imperfecciones de sus mercados que hacen necesaria la actuación de agentes colectivos, la cooperación entre los mismos o la coordinación efectuada por el Estado. Si el Estado actúa como un coordinador puede intermediar los flujos de información y facilitar el aprendizaje tecnológico, elemento fundamental para el ascenso en la cadena de valor”. (Aragonés, 2005).

Al realizar una breve exposición sobre la reorganización y flexibilidad del trabajo, he notado que se responde a las exigencias internacionales, que al hablar de flexibilidad hablamos de intereses individuales, de movilidad, de formación de competencias, de internacionalización, por mencionar algunas características. La nueva sociedad es cambiante, por lo tanto sus miembros, instituciones y organizaciones no pueden permanecer estáticas y deben responder a las exigencias, es por eso que el fordismo da paso a lo que ahora conocemos como posfordismo. Muchas de las características de esta forma de organización del trabajo serán aplicados a la dimensión educativa.

1.2. DIMENSIÓN EDUCATIVA.

“La escuela contribuye a reproducir la sociedad capitalista al transmitir, a través de las materias escolares, las creencias que nos hacen ver el orden social existente como bueno y deseable”.

Tadeu da Silva.

En el apartado anterior se ha tratado de caracterizar en forma general el modelo económico que acompaña a la sociedad global. Estos rasgos se podrían resumir de la siguiente manera: Adelgazamiento o poca intervención del Estado en la economía; el flujo de personas, mercancías e ideas entre países; la disponibilidad de grandes masas de información provocadas por las NTIC; formas más flexibles de organización del trabajo. Estas características de lo se ha denominado globalización, sociedad neoliberal, sociedad del conocimiento, demandan cambios sustantivos en la educación, por lo que en este apartado trataré de responder a la siguiente cuestión: ¿Cuál es la organización del conocimiento que se requiere para tales cambios?

De acuerdo con Aragonés el desarrollo desigual de los países se debe al desarrollo del conocimiento. “Las desigualdades en la integración de los países a

la cadena mundial de valor son en realidad desigualdades en la apropiación del conocimiento productivo y tecnológico en el mundo”. (Aragonés, 2005).

La razón fundamental de que la globalización crea desigualdades es porque los países no se apropian de la misma manera del conocimiento, por lo tanto no pueden crear la tecnología e infraestructura necesaria para su desarrollo óptimo, entiéndase que no poseen las habilidades necesarias para crear ciertas tecnologías tales como las computadoras, satélites, etc., por lo que quienes la crean venden esta tecnología e instrucciones a precios elevados dan una capacitación mínima para el funcionamiento de éstos.

Debemos tomar en cuenta que en “Este sistema de producción, basado en el uso intensivo de los conocimientos y en las habilidades de aprendizaje, nos coloca en el camino hacia lo que se ha llamado la `sociedad del conocimiento´ o la `sociedad de la inteligencia´, en donde las dotes humanas basadas en el uso intensivo de conocimiento y disposición al aprendizaje permanente se convierten en los atributos claves dentro de la calificación laboral y en las distintas configuraciones que hoy en día registran en el mercado de trabajo” (Ruíz, 1998). El conocimiento en esta sociedad es igual a poder y capital, pero no sólo es tener el conocimiento, sino saber aplicarlo y es ahí donde adquiere valor, quien posee conocimiento en esta sociedad es valorado

El discurso de la globalización no es democrático, pues en realidad algunos países tienen mayores posibilidades de desarrollo que otros; esta diferencia se debe fundamentalmente a que son países industrializados creadores de tecnología con un capital humano capacitado. Siguiendo a Aragonés: “En el principio parecen ampliarse las oportunidades de desarrollo nacional, la ampliación de la acumulación de capital a escala mundial puede traducirse en nulos o limitados avances reales para muchos países atrasados, debido a la interferencia de factores externos e internos que operan bajo la influencia del nuevo paradigma económico”. (Aragonés, 2005).

Si bien antes de la década de los 50's los avances en lo que se refiere al conocimiento no eran difundidos como ahora, por lo tanto se quedaban dentro del país o ciudad en la que se producían, los países productores de conocimientos se beneficiaron con la globalización, ya que conocieron un mercado inmenso para ofrecer sus tecnologías y conocimientos a países que carecían de ellos, vendiéndoles la idea del desarrollo y el beneficio económico, al presentarse este nuevo paradigma, no sólo cambió la visión económica del mundo, sino que se transformó la visión social, cultural y educativa.

El Estado apoyado en sus políticas educativas puede coadyuvar a facilitar el conocimiento tecnológico, de tal forma que los individuos sean capaces de insertarse satisfactoriamente en el mercado laboral y fungir como sujetos económicamente activos, al ser competitivos en este mercado y adaptarse a las necesidades de la transnacionales. Es de gran importancia enfatizar en el concepto de adaptación, pero ahora no sólo importa la adaptación sino el conocimiento aplicado en el momento y situación precisa, es lo que en la actualidad conocemos como competencia.

Muchas naciones en desarrollo se han integrado al nuevo patrón industrial constituido en torno a la tecnología de la información y la comunicación, aprovechando esas fuerzas propagadoras y la baja temporal de las barreras a la entrada (Aragonés, 2005). La globalización permite el libre paso tanto de mercancías como de personas, es por eso que algunas naciones en pleno despegue económico se han integrado a este paradigma económico utilizando las NTIC y mediante ellas han logrado colocarse satisfactoriamente en este mercado del tamaño del mundo gracias al manejo de las tecnologías, sin embargo existen naciones que no se han podido integrar y exclusivamente se centran en manufacturar, podemos entender que México se encuentra dentro de la segunda opción, al no ser productor de tecnología y conocimientos, en realidad sí se produce, pero no existen los recursos necesarios para financiar los proyectos, por

lo que existe la fuga de cerebros, los cuales venden la patente de sus productos, conocimientos, tecnologías, etc., a países de primer mundo.

Esta situación únicamente ha provocado que al no tener acceso a las NTIC el grueso de la población mexicana se eleven los niveles de pobreza, que la calidad de los empleos sea baja; puesto que debido al estancamiento de los salarios y estancamiento en el desarrollo económico, al no ser productores de conocimiento y al no contar con las competencias necesarias, no podemos crecer económicamente, por lo tanto el nivel de vida se ve afectado, al ser dependientes tecnológicamente.

En 1989 la OCDE destacaba entre sus conclusiones que no era posible aprovechar por completo el potencial técnico o económico sin introducir los cambios necesarios en los ámbitos institucional y social. (Barrón, 1994).

La OCDE es un organismo internacional de gran presencia en el paradigma de la globalización, en conjunto con el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) son quienes dictan las reglas a seguir en los países subdesarrollados y pretenden imponer ciertos cambios para otorgar créditos a los países para su desarrollo económico óptimo, pretenden modificar los ámbitos institucionales, sociales y educativos. Por estas razones los Organismos internacionales consideran de suma importancia vincular la educación a la economía y el sistema educativo a las empresas (Barrón, 1994). Ya que de esta forma garantizan cierto beneficio económico; productividad y mano de obra barata.

Se pretende una economía de diversidad donde el trabajador tenga mayor capacidad de adaptación, rotación, es decir que sea capaz de desempeñar distintos puestos y funciones de trabajo; se pretende que sea polivalente y esté calificado para enfrentar las diversas situaciones que se presenten en su entorno laboral. (Barrón, 1994). Es decir un trabajador que es capaz de desempeñar X

número de actividades representa reducción de costos en recursos humanos para las empresas y de esto se trata el capitalismo de la optimización de recursos.

1.2.1. EL PAPEL DEL DOCENTE.

En la actualidad no podemos hablar de desarrollo sin mencionar el ámbito educativo, la mayoría de los discursos centran la educación como base del desarrollo y es que “La educación se vincula de forma explícita a la economía, sea como inversión o como formadora de `recursos humanos´ para los nuevos puestos de trabajo en la industria o el mundo de los negocios”.(Davini, 2001.).

Todos alguna vez han escuchado que si tenemos una sociedad educada y con conocimientos el desarrollo económico del país se verá favorecido, porque la mentalidad de la sociedad habrá cambiado y se tendrán los recursos humanos necesarios para un desarrollo pleno.

Esta idea no surge sin fundamentos, los Estados “A partir de la crisis económica aceptan que la función primordial de la sociedad es preparar para el empleo, la obtención de un puesto de trabajo es considerada en esta perspectiva como indicador de la eficiencia del sistema de educación superior”. (Díaz Barriga en Barrón Tirado, 1994), es entonces cuando comienza a surgir este discurso del desarrollo económico vinculado a la educación.

Los Organismos Internacionales son quienes han dado impulso a este discurso, ya que “La educación se ha revalorado en oposición a los nuevos entornos laborales, especialmente las empresas globales que se recapitalizan desde nuevos conceptos relacionados con habilidades de los recursos humanos, sin las cuales parece imposible competir en la economía de la innovación”. (Barrón Tirado,1994), para los O.I. la educación juega un papel importante en la economía de los países,

es por eso que este modelo exige que se reestructuren los modelos educativos de acuerdo a las necesidades del modelo económico, lo cual permitirá ser más competitivos a nivel mundial.

“Es necesario indicar que, en virtud del apremio de estos requerimientos, se leen y escuchan de forma reiterada conceptos como competencias, calificaciones, normas, habilidades, rasgos de personalidad, atributos o cualidades personales, entre otros, lo que en realidad es parte del intento de esbozar la forma y el concepto ante dichas demandas”. (Barrón Tirado,1994). En este modelo se perciben las competencias, calificación y evaluación, ya que son terminos que forman parte del discurso político y económico que justifica la voracidad del modelo, si bien podemos mencionar qué se entiende por competencia dentro del modelo educativo.

De acuerdo con la SEP “Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado”. (SEP, 2006); trasladado al ámbito educativo las competencias no son más que habilidades y actitudes, las cuales nos permitirán desarrollarnos a nivel personal, profesional e institucional, si sabemos aplicar el conocimiento que ha sido proporcionado por la escuela.

“Las competencias se manifiestan en la acción integrada; poseer conocimientos o habilidades no significa ser competente: se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; se pueden enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con necesidades especiales”. (SEP, 2006), podemos tener el conocimiento, haber cursado un doctorado, pero no tenemos la actitud; no sabemos cómo aplicar este conocimiento a la vida cotidiana; no somos capaces de tomar decisiones basadas en el conocimiento adquirido, es entonces cuando podemos decir y observar que

nos somos competitivos, nada más memorizamos conceptos e ideas, pero no sabemos cómo aplicarlas.

Es por estas razones es que se reorganiza la educación, “Es significativo que las grandes políticas educativas de los años noventas se centren en los mecanismos de evaluación y medición de la calidad de la educación, frente a una significativa ausencia de nuevas estrategias para la enseñanza” (Díaz Barriga en Barrón Tirado, 1994), aún no se sabía realmente lo que eran las competencias, pero debía evaluarse la facilidad de insertarse al mercado laboral, en los años 90’s se reestructuran los planes de estudio de educación básica, “El discurso educativo emergente está orientado cada vez más al impulso de líneas de acción sinérgicas en dirección del desarrollo industrial. Es notorio como la conceptualización del mundo empresarial se traslada con increíble facilidad por medio de `adaptaciones´ para el discurso educativo”. (Barrón Tirado, 1994) Se pretende responder a las necesidades de la industria y no de la sociedad, se modifica el discurso económico para adaptarlo al educativo, de tal forma que sea convincente, se adapta el discurso, pero la mayoría no comprende, sobre todo los docentes, quienes son los formadores de los recursos humanos aun no saben como manejar estos modelos enfocados en competencias, el discurso es bello, pero la realidad es que los docentes no fueron capacitados ni actualizados para desarrollar este modelo educativo.

“Las políticas de perfeccionamiento docente se centraron en bajar a la escuela paquetes” o documentos instruccionales preparados por especialista, que los docentes debían ejecutar. Ello fue acompañado por intensivas reformas curriculares producidas por los expertos y se expandió el mercado editorial de los libros-texto que ya presentaban no sólo que enseñar sino, también y fundamentalmente cómo hacerlo”. (Davini, 2001). No se brindaron cursos, ni actualizaciones, simplemente se dieron las instrucciones, cómo si fuera receta de cocina, para que el docente las siguiera al tal cual, un mal comienzo tiene un final

triste y se puede observar que la mayoría de los docentes no tenían las competencias necesarias para llevar a cabo el cambio tan anhelado por el Estado.

Es por eso que “El papel del docente debe reformularse para los nuevos programas de su formación. Si bien las propuestas son sumamente profesionalizantes, también se encuentran algunas mas específicas que buscan cambiar actitudes por estrategias pedagógicas que promuevan el autoaprendizaje”. (Barrón Tirado, 1994). El docente debe ser autodidacta, debido a que el conocimiento se produce con gran rapidez y de la misma manera se vuelve obsoleto, es necesario que el docente dedique el tiempo necesario a su formación y deje de perder el tiempo en los trámites burocráticos que exige la escuela, ya que “es en los profesores en quienes se deposita la responsabilidad de instrumentar los nuevos proyectos educativos”. (Díaz Barriga en Barrón Tirado, 1994).

Los profesores son los encargados de desarrollar los nuevos proyectos, sin embargo muchos de ellos no cuentan con la cualificación o preparación necesaria para llevarlos a cabo. Los factores son diversos, es por eso que deben abrirse espacios a la profesionalización docente y cursos de formación docente, no sólo basta con los libros, textos e informes que pretenden ser como simples recetas, es decir indicar la secuencia y los pasos a seguir, los docentes deben actualizarse y comprender los planes para lograr los resultados esperados y olvidarse de la estandarización que se plasma en ellos, ya que cada escuela se encuentra en un contexto diferente.

“En términos generales, el profesionalismo de la docencia implica una referencia a una determinada organización del trabajo dentro del sistema educativo y a la dinámica externa e interna del mercado de trabajo, por tanto, ser un profesional implicará dominar una serie de capacidades y habilidades especiales que nos harán ser competentes en un determinado trabajo y nos permitirán en esa

dinámica del mercado y, además, nos ligarán a un grupo profesional más o menos coordinado y sujeto a algún tipo de control". (Imbernón, 1998)

El docente juega un papel muy importante en el desarrollo del currículum, sin embargo como lo he mencionado anteriormente al llevarse a cabo las reformas educativas el docente no se encontraba preparado profesionalmente para enfrentarse a los cambios que exigen las instituciones y Organismos Internacionales, no hubo tiempo para que se profesionalizar y mucho menos existió capacitación alguna, por lo que se dieron paquetes con las instrucciones que se requería tuviera el docente, aún no podemos profesionalizar a todos los docentes pero han comenzado a abrirse espacios de capacitación, actualización y profesionalización docente, porque era de suma importancia que los docentes comprendieran el rol que juegan en el contexto educativo y comiencen a ser más reflexivos, investiguen y sobre todo puedan tomar decisiones.

1.2.2. CURRÍCULUM FLEXIBLE.

He tratado de explicar los cambios ocurridos en los diferentes ámbitos en nuestro país, lo cual me permite relacionar los cambios económicos con el ámbito educativo y al hablar de la educación no me refiero exclusivamente a escuelas y alumnos, sino que pretendo indicar cuál es el rol del docente y sobre todo la importancia de trasladar el discurso económico al ámbito educativo y con ello apropiarse de términos y adaptarlos a la educación, tal como lo hizo con el currículum flexible, la interdisciplinariedad, la movilidad estudiantil, educación en línea, competencias y calidad por mencionar algunos.

Debemos recordar que al ingresar México a la globalización su economía se abre, por lo tanto la competencia es a nivel internacional, esto permite una movilidad de

capitales, también de empresas, ahora una empresa únicamente se mueve por medio de la computadora, el celular y un portafolio; es lo que se necesita para que se dé la movilidad, las nuevas tecnologías permiten que se eliminen las fronteras y que podamos trasladarnos mediante la red a cualquier punto del mundo.

En los cambios ocurridos la educación no puede permanecer estática, tiene que adaptarse a los nuevos modelos y exigencias mundiales, es entonces cuando se adapta el discurso económico para trasladarlo al ámbito educativo con ciertas modificaciones que permitan a los sujetos apropiarse y pertenecer al mundo global.

“Los cambios han generado renovadas demandas al sistema educativo en materia de formación profesional, marcadas por criterios o principios de reformar para innovar en la educación, y dan como un hecho que al insertarnos en estos procesos obtendremos niveles de calidad exigidos para la competitividad en el ámbito internacional. Flexibilizar la formación lleva a nuevos planteamientos conceptuales de la aplicación a la educación y el aprendizaje, los cuales adquieren un gran valor no nada más en el ámbito laboral, sino el advenimiento de una nueva sociedad llamada sociedad del conocimiento, en la que emergen categorías como la educación para la vida o educación a lo largo de la vida”. (Martínez, 2006)

Durante la década de los 90's comienzan a darse una serie de cambios en el ámbito educativo un cambio en el currículum, el cual pretendía responder a las exigencias del momento, sólo que “Un cambio en el currículum es un punto de partida esencial, mas no una condición suficiente para cumplir con la responsabilidad de una educación básica integrada y de calidad si no va acompañado de cambios en la organización del sistema y la escuela”. (SEP, 2006)

Esto fue lo que sucedió en los 90's el cambio curricular no bastó, debido a que no se complementó con una nueva organización tanto institucional como a nivel aula,

se cambio el currículum pero las técnicas y métodos seguían siendo los mismos debido a que no existió una capacitación y actualización masiva para los docentes.

“El discurso de lo curricular se empieza a centrar en los enfoques en competencias, y se sugiere que la práctica pedagógica sea compartida con el mundo del trabajo, para lo cual las nuevas reformas curriculares se dirigen más a la capacidad de gestión y flexibilidad que hacia la planeación del currículo formal, intensificándose el sentido práctico del currículum en su capacidad de respuesta inmediata a los sectores sociales”. (Martínez, 2006).

Se sugiere que se vincule el ámbito educativo con el laboral, de esta manera se responde a las exigencias del mercado, es por eso que en este modelo económico el currículum flexible, la responsabilidad de la educación de niños y jóvenes ahora es compartida por la escuela, los padres de familia y la comunidad.

“El currículum flexible se incorpora a la política educativa nacional con la presentación del “Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Esta propuesta de formación se encuentra relacionada con la expresión de organismos internacionales, nuevas regulaciones laborales, procesos de producción y desarrollo de nueva tecnología”. (Barrón Tirado, 1994).

Si bien en el sexenio del ex Presidente Salinas de Gortari se pretende que México sea miembro de la OCDE y pide que se realice una evaluación al sistema educativo, de la cual se desprenden una serie de recomendaciones, las cuales se han tratado de seguir y desarrollar, en esta reforma educativa se habla sobre los 4 pilares de la educación que son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

“En México el diseño del currículum flexible comenzó su discusión como una temática que suponía realizar tareas complejas en virtud de que era una de las primeras políticas educativas en un momento emergente en que la globalización

económica determinaba numerosos procesos, entre ellos los educativos, que se establecen como expresiones de la nueva economía”. (Barrón Tirado, 1994).

Como se mencionó la educación no podía permanecer estática, pues debía responder a las expectativas de la economía, por lo tanto debían realizarse los cambios pertinentes para responder a las nuevas exigencias; es entonces cuando comienza a hacerse presente el término currículum flexible, como expresión del nuevo modelo, un término económico adaptado al ámbito educativo.

Se “exige a las instituciones escolares compromisos para formar personas con conocimientos, destrezas, procedimientos y valores acordes con esta nueva filosofía económica.” (Torres en Martínez, 2006).

El modelo económico global exige que los individuos posean ciertas habilidades y conocimientos, pero no únicamente que los posean sino que sean capaces de utilizarlos para resolver las distintas situaciones que se les presenten, es por eso que en el currículum se plasmarán los valores, actitudes, conocimientos y habilidades que se pretende que los alumnos desarrollen, las cuales les permitan competir y moverse en el sector laboral.

“Los cambios educativos deben responder al avance continuo de la sociedad y a las necesidades de adopción que exige, y no pueden ni deben limitarse a revisiones esporádicas de planes y programas de estudio”. (SEP, 2006).

No sólo deben revisarse los planes exhaustivamente, sino que deben ir acompañados de cambios, ya que en esta nueva era, la cual se caracteriza por los avances tecnológicos y la creación de conocimiento de forma rápida, exige que las instituciones educativas respondan a estas expectativas, que cambien, se renueven o mueran al no ser capaces de enfrentar el nuevo contexto económico, político y social. “En la complejidad de esta nueva era, caracterizada por el fenómeno mundial de la globalización, el auge y velocidad con la que se produce

el conocimiento y la disponibilidad a su acceso desde diversas y nuevas tecnologías, resulta fundamental reajustar la función de las universidades desde esta perspectiva. Al parecer, el eje que da sentido a esta transformación es el conocimiento mismo y sus aplicaciones en correspondencia con las necesidades del entorno social, en los contextos locales e internacionales.” (Barrón Tirado,1994).

No únicamente se debe pensar en un contexto nacional, sino que se debe responder a las exigencias internacionales, puede parecer repetitivo pero debemos hacer énfasis en que la educación responde a los nuevos paradigmas económicos, el paradigma de la globalización se caracteriza por una producción desmesurada de conocimiento y producción de nuevas tecnologías con una rapidez impresionante, la cual hace que los conocimientos adquiridos y comprendidos se vuelvan obsoletos, al no estar en constante actualización.

Como lo menciona el programa de la SEP de 1995-2000: “Se promoverá la flexibilización de estructuras y programas académicos para facilitar la formación multidisciplinaria, la integración del aprendizaje con la investigación y la extensión y el tránsito fluido de los estudiantes entre las distintas instituciones”.

Se da una formación multidisciplinaria, se pretende que tanto el docente como el discente sean capaces de aprender e investigar para que estos factores sean fuente de su aprendizaje. El enfrentarse a los nuevos retos planteados por el modelo económico, implica asumir compromisos, ser competente en el manejo de las NTIC; es por esta razón que actualmente la sociedad exige una educación con un nivel elevado de calidad, en el cual se produzcan sujetos competentes, con habilidades deseables para enfrentar los retos que impone la nueva era, es importante entonces hacer énfasis en la calidad educativa y los objetivos.

El problema se ha focalizado porque “Sea cual fuere su organización en el currículum escolar (disciplinaria, temática, interdisciplinaria, práctica, por

problemas), los docentes deberían dominar los contenidos que enseñan. En otros términos nadie enseña realmente aquello que no conoce en verdad. Y lo cierto es que muy poco se ha hecho para que los docentes se formen dominando efectivamente los contenidos de su ciencia”. (Davini, 2001.) Razones suficientes para que el currículum no sea interpretado y desarrollado de manera correcta, ya que los docentes no dominan estos nuevos conceptos y existe desconocimiento de los contenidos, esto provoca que la calidad de la educación no corresponda a lo deseado y genera preocupación en la sociedad porque no se están generando personas competentes y con las habilidades necesarias para enfrentarse a la realidad.

Se ha generalizado el currículum, no hay mucha diferencia, no se han tomado en cuenta los contextos escolares diversos “Ello ha contribuido a fomentar la idea de una `escuela ilusoria´, y se consolida una escuela cargada de símbolos abstractos, rituales y rutinas homogeneizadoras. El problema estriba en que la homogeneidad social, cultural e interindividual no existe, y al distanciarse de lo “distinto” se pierde el dialogo de la pedagogía, que supone siempre una relación entre sujetos diferentes”. (Davini, 2001). El currículum podría ser funcional si se adapta a los diversos contextos y toma en cuenta las diferencias culturales y sociales, las cuales en nuestro país son muchas, eso ayudaría a mejorar la calidad de la educación y los centros escolares.

La actual sociedad vive en constante cambio, por lo que “El acelerado cambio demográfico, social, económico y político de nuestro tiempo exige que la educación se transforme, a efecto de estar en condiciones de cumplir con sus objetivos, lo cual nos obliga a una profunda reflexión sobre la sociedad que deseamos y el país que queremos construir”. (SEP, 2006) Debemos estar conscientes que los cambios curriculares corresponden a exigencias y momentos históricos, pero también van cargados de símbolos e ideologías que formarán a los sujetos que serán futuros ciudadanos. No es posible que se dejen de lado valores e ideas que conforman la moral y ética de los ciudadanos por darle

impulso a otros aspectos, es importante hacer énfasis en materias tales como la educación cívica, ética e historia, las cuales les permitirán asumir una identidad y converger con los valores de la sociedad mexicana, conocer su historia les permitirá conocerse a sí mismos y participar en la conformación de una mejor sociedad.

Es por eso que en el plan de estudios actual de educación secundaria se manifiesta la importancia de un perfil de egreso en los alumnos y lo expresen de la siguiente manera: “El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo en constante cambio. Dichos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino lo relacionado con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática, y su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de toda la educación básica”. (SEP, 2006) El plan de educación básica abarca preescolar, primaria y secundaria, tomando esta última como un tramo importante en la formación de los sujetos, ya que durante esta etapa de la vida es cuando el sujeto comienza a formarse una personalidad e identidad, es por eso que la educación secundaria pretende coadyuvar en la formación de estos sujetos, de tal forma que dentro de sus planes involucra aspectos que se vinculen a lo emocional, social, ambiental, etc., para lograr sujetos capaces de desenvolverse en la sociedad actual sin problemas, logrando enfrentarse a los retos planteados con las habilidades necesarias.

Todos estos cambios y preocupaciones que se han manifestado en las instituciones educativas y sociedades actuales, tienen una razón y esa es que “En todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico”. (SEP, 2006). No nada más basta con que se tenga el conocimiento, es de suma importancia saberlo aplicar a la cotidianidad y sus problemas, eso

significa ser competente, no podemos olvidar que ahora todo es global y no únicamente competimos con nacionales por los empleos, sino que se compete a nivel internacional, razón por la cual los estándares educativos y de calidad han ido a la alza.

Para ofrecer una idea sobre lo que he estado manifestando sobre el currículum, he considerado conveniente realizar un cuadro el cual muestra la preocupación de Organismos Internacionales y de la SEP por la adquisición de habilidades y conocimientos, identificados como competencias, existe gran similitud entre lo que se plantea.

Cuadro comparativo.

Informe DELORS 1994.	Plan de Estudios 2006 SEP.
<i>Aprender a conocer</i> , combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.	Competencias para el aprendizaje permanente. Aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos saberes, culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
<i>Aprender a hacer</i> : a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.	Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción de conocimiento.

<p><i>Aprender a vivir</i> juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos-respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.</p>	<p>Competencias para el manejo de situaciones. Se vinculan con la organización y diseño de los proyectos de vida, se consideran los aspectos sociales, culturales, ambientales, académicos, económicos y afectivos; toma de decisiones oportunas y manejo del fracaso.</p>
<p><i>Aprender a ser</i> para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.</p>	<p>Competencias para la convivencia. Relacionarse armoniosamente con los otros, trabajo en equipo; negociaciones; acuerdos; desarrollo de la identidad personal.</p>
	<p>Competencia para la vida en sociedad. Conocer y actuar de acuerdo con los valores y normas sociales y culturales.</p>

Estas reformas o cambios curriculares se deben a que “Los sistemas educativos deben responder a los múltiples retos que les lanza la sociedad de la información, en función siempre de un enriquecimiento continuo de los conocimientos y del ejercicio de una ciudadanía adaptada a las exigencias de nuestra época”. (Informe Delors, 1994)

El currículum flexible representará una forma de organización del plan de estudios que permitirá la adaptación de éste a los intereses y habilidades de los estudiantes, es por eso que se debe contar con docentes que se encuentren preparados para comprender y llevar a cabo el plan con éxito.

Actualmente “Los planes de estudio flexibles participan en la estandarización de procesos educativos, exámenes departamentales, troncos comunes, asignaturas

comunes e internacionales, uniformidad en estrategias didácticas, entre otros”. (Barrón Tirado,1994) Esto ha permitido que el currículum se encuentre en una constante revisión para detectar sus debilidades y aciertos, lo cual ha posibilitado también que se tenga la idea del docente como tutor o consejero, que lo guiará y ayudará a tomar decisiones acertadas, sin embargo para que esto pueda ser posible los grupos deben contar con un número reducido de alumnos, lo cual en la sociedad mexicana no es posible, aunado a una falta de profesionalización y de tiempo para los docentes, quienes enfocan mayor tiempo y atención a los tramites burocráticos que a los alumnos.

En realidad “El proyecto de flexibilización curricular promueve la formación especializada por medio de perfiles profesionales muy específicos. Tal situación remite a la polémica entre una formación generalista y una especialización profesionalizante”. (Barrón Tirado, 1994). Se pretende que las personas posean conocimiento extenso sobre una sola cosa, es decir se busca la especialidad, un conocimiento que podría parecerse inmenso pero en realidad es limitado, sólo se conoce mucho poco.

“Los planes de estudio flexibles se asemeja a un modelo de gestión industrial de línea de montaje, característico de la denominación de `acumulación flexible´. Como principio articulador de la nueva economía, la acumulación flexible se basa en la flexibilidad respecto de los procesos de trabajo, los mercados laborales, los productos y las pautas de consumo”. (Barrón Tirado,1994) Es decir exclusivamente se conoce una parte del proceso no todo y se aplica ese conocimiento general que se tiene, este currículum flexible se asemeja al modelo de gestión industrial porque simplemente se adaptó este modelo al ámbito educativo, ya que “Una de las preocupaciones de actualidad entre la educación y el sector productivo se vincula con la búsqueda de nuevas formas de enlace entre las instituciones de educación superior y el mundo del trabajo”. (Barrón Tirado, 1994).

Es importante mencionar que la máxima preocupación de la educación es la vinculación de los sujetos al sector laboral, ya que en este ámbito se exigen competencias y características idóneas para que los sujetos puedan insertarse en él satisfactoriamente; en la actualidad “Lo importante, no es el conocimiento que se posee, sino la capacidad de aprovechar ese conocimiento para obtener resultados, es decir, cumplir con los objetivos de la organización, y esto es lo que finalmente se valora y se paga”. (Barrón Tirado, 1994).

Para concluir este apartado me parece pertinente insertar un cuadro que refleja la semejanza entre la nueva economía y los planes de estudio flexibles.

Cuadro comparativo.

Nueva economía.	Planes de estudio flexibles.
Comercialización parcelada.	Asignación.
Dirección hacia grupos especializados.	Dirigido a disciplinas, profesiones muy específicas.
Producción personalizada, tecnológicamente adaptada a las preferencias individuales.	Posibilidades de electividad del alumno.
Producción en pequeñas series.	Estructuración de paquetes o salidas terminales.
Permite la respuesta rápida a los cambios de la demanda de los clientes.	Permite la respuesta casi inmediata a las necesidades profesionales de los sectores productivos.
Desarrollo altamente centrado en la producción especializada pero con posibilidades de innovación y adaptación.	Centrado en la formación profesional altamente especializada.

Fuente: Martínez Lobatos, Lilia. *Flexibilización curricular*. p.43.

1.2.3. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (NTIC).

Como se explico en el apartado anterior, los conceptos de la globalización han permeado varios ámbitos y la educación ha adoptado el concepto de flexibilidad, pero no basta con ser flexible, sino que actualmente se debe manejar las diversas tecnologías surgidas, ya que será difícil insertarse a cualquier ámbito de la vida.

Las tecnologías de información y comunicación tienen su origen en la milicia durante las guerras, ya que se buscaba una herramienta mediante la cual pudieran comunicarse a grandes distancias, durante este periodo se impulsa a la ciencia y la tecnología para obtener resultados favorables en los conflictos bélicos.

Las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación por sus siglas NTIC incluyen el celular, la televisión las computadoras, radios, videos, dvd, etc. Estos medios son considerados como herramientas de gran ayuda en el aula, ya que captan la atención de los alumnos, al sentirse estos familiarizados con ellas.

Las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación son aquellas herramientas computacionales e informáticas que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información representada de la más variada forma. Es un conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información. Constituyen nuevos soportes y canales para dar forma, registrar, almacenar y difundir contenidos informacionales. (<http://www.slideshare.net/Adark/11-nuevas-tecnologias-de-la-informacion> 15 abril 2009).

Las NTIC estan integradas por:

- Las telecomunicaciones: satélites destinados a la transmisión de señales telefónicas, telegráficas y televisivas; la telefonía que ha tenido un desarrollo impresionante a partir del surgimiento de la señal digital; el fax y el modem; y por la fibra óptica, nuevo conductor de la información en forma luminosa que entre sus múltiples [sic] ventajas económicas se distingue el transmitir la señal a grandes distancias sin necesidad de usar repetidores y tener ancho de banda muy amplio.
- La informática: Caracterizada por notables avances en materia de hardware y software que permiten producir, transmitir, manipular y almacenar la información con mas efectividad, distinguiéndose la multimedia, las redes locales y globales (INTERNET), los bancos interactivo de información, los servicios de mensajería electrónica, etc.
- La tecnología audiovisual: Que ha perfeccionado la televisión de libre señal, la televisión por cable, la televisión restringida (pago por evento) y la televisión de alta definición.
(<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/050810093234.html> 15 abril 2009).

Las NTIC son de carácter innovador y creativo, ya que permiten nuevas formas de comunicación; su dominio implica un “mejor futuro”, es decir se es competitivo si se conocen; las más conocidas son el internet y la informática.

“Podemos entender por nuevas tecnologías a todos aquellos medios de comunicación y de tratamiento de la información que van surgiendo de la unión de los avances propiciados por el desarrollo de la tecnología electrónica y las herramientas conceptuales, tanto conocidas como aquellas otras que vayan siendo desarrolladas como consecuencia de la utilización de estas mismas nuevas tecnologías y del avance del conocimiento humano”. (Martínez Sánchez en Baelo, 1996 <http://www.rieoei.org/deloslectores/3034Baelo.pdf> Julio 2009).

El internet y las computadoras son ejemplos de lo anterior, incluso los celulares han ido mejorando constantemente, al grado tal que basta un celular para obtener información, con él es posible conectarse al ciber espacio y obtener lo que se busca en cuestión de segundos.

Desde una perspectiva institucional la OCDE (2002) define las NTIC como “aquellos dispositivos que capturan, transmiten y despliegan datos e información electrónica y que apoyan el crecimiento y desarrollo económico de la industria manufacturera y de servicios”.

Las NTIC han permitido un mayor acceso a la información, la cual se obtiene con rapidez y fiabilidad, pero sobre todo se obtiene variada, es decir nos permite conocer las diferentes perspectivas o enfoques con que se trata un tema, elimina las barreras y espacios, ahora es fácil conseguir textos europeos, sin necesidad de tanto papeleo, basta un tecleo y en segundos podemos obtener la información que buscamos, podemos estar en cualquier lugar de la tierra sin necesidad de movernos, basta con que se tenga una computadora o un teléfono, con eso es suficiente.

Sin embargo aun existen dificultades para integrar las NTIC a la educación básica, ya que este proceso requiere de una inversión fuerte por parte del gobierno federal para capacitar a los docentes en lo referente a estas tecnologías y permitirles familiarizarse con ellas, el equipo se ha adquirido, aunque resulta insuficiente.

Los centros escolares en conjunto con los padres de familia han hecho un gran esfuerzo para dotar de infraestructura necesaria las escuelas y que mediante esta accedan al programa de aulas multimedia y aulas de cómputo, sin embargo debe existir un compromiso por parte de los docentes para tener un mayor conocimiento acerca de estas tecnologías y su uso en la educación.

En este capítulo se ha tratado de explicar a grandes rasgos como es que México se inserta al neoliberalismo y sus repercusiones en los aspectos económicos y educativos, enfocándonos más en este último ya que pudimos observar conceptos que se trasladan del ámbito económico al educativo tales como: currículo flexible, flexibilidad, movilidad, las NTIC que son herramientas para lograr un mejor nivel educativo.

CAPÍTULO 2. EVALUACIÓN CURRICULAR.

“Los hombres no son naturalmente iguales, pues unos nacen para ser esclavos, y otros para dominar”.

Aristóteles.

Para comprender los cambios educativos tuvimos que revisar el contexto económico, ya que los cambios en éste han influido bastante en el contexto educativo, el cual a mediados de los 80's trata de responder al neoliberalismo, por lo tanto ahora la preocupación de las escuelas es formar sujetos competentes, los cuales sean capaces de aprender a lo largo de la vida, no sólo mientras se encuentren en la escuela, ésa es la meta de la educación.

Como hemos observado México no es un país que se encuentre aislado del resto del mundo, por el contrario es miembro de varios Organismos Internacionales, los cuales han llegado a plantear acuerdos para el desarrollo óptimo de los países, también ha firmado varios tratados que facilitaron su inserción al modelo económico conocido como globalización.

“La política educativa se mueve entre dos tipos de tensiones: por un lado las que emanan tanto de las exigencias de desarrollo nacional como de atención a las particularidades regionales, culturales y personales de los actores de la educación; por otro lado, las que resultan de la implantación de propuestas de organismos internacionales, ya sea de carácter financiero (Banco Mundial, CEPAL), o bien cultural (UNESCO, UNICEF).” (Díaz Barriga, 2000).

El ser miembro de diferentes Organismos le ha exigido ciertos cambios en materia económica, política, social y educativa; esta última ha sido modificada de acuerdo a las necesidades y presiones internacionales, se adaptó el discurso económico al

ámbito educativo, trasladando así términos como currículum flexible, educación democrática, igualdad de oportunidades, calidad educativa y competencias, por mencionar algunos.

“Desde hace aproximadamente tres lustros, los sistemas educativos están siendo objeto de muchas presiones políticas para evaluar su rendimiento. Como resultado de ello, han aumentado los sistemas nacionales e internacionales de evaluación, los estudios transnacionales y las comparaciones entre países, que se utilizan como una medida relativa de la calidad global de la educación. De este modo, la evaluación externa ha ido mucho más allá de la comprobación de los niveles de conocimiento y comprensión del alumnado, habiendo llegado a ser un indicador de la capacidad de los profesores, del rendimiento de las escuelas y del propio sistema educativo”. (Pilot en Acevedo 2005).

Actualmente se vive en una sociedad meritocrática, en la cual todo debe ganarse o merecerse de acuerdo a los sacrificios o esfuerzos realizados por los sujetos para conseguir sus objetivos; la escuela no se salva de esta situación, pues no queda libre de esta situación, por lo que de acuerdo a los estándares aceptados se le asignaran recursos, es decir hay una relación entre los recursos y el puntaje, a mayor puntaje mayores recursos.

Es necesario exponer el discurso oficial para observar de qué forma las autoridades justifican la selección y estratificación realizada mediante la evaluación y de qué forma se legaliza o reconoce la evaluación en nuestro país.

2.1. EL SURGIMIENTO DEL ESTADO EVALUADOR Y DE LA EVALUACIÓN EN MÉXICO.

La evaluación toma fuerza en nuestro país a mediados de los 80's. En esta década se contaba con pocos recursos, los cuales debían ser asignados a diferentes sectores y estos sectores a su vez debían repartir estos, los destinados a la educación eran insuficientes, por lo que se propone que se compita para tener acceso a esos recursos, que se demuestre que en realidad los merecen y sobre todo que el sujeto o los sujetos que compiten por estos recursos sean objetos de una evaluación.

"Así surge un modelo de Estado evaluador, donde aparentemente se retira del sistema educativo, pero en realidad mantiene un control centralista al establecer normas de evaluación y a quiénes se le entregan los recursos financieros, cada vez más escasos". (*La Jornada*, 30/04/06)

En esta crisis económica se trata de repartir los escasos recursos mediante el control de éstos, es decir no se niegan pero hay que discriminar para poder distribuirlos. "El impulso del modelo de 'Estado evaluador' en el sistema educativo nacional no es más que una herramienta 'eficiente' para disminuir la inversión pública en el sector y favorecer que sean los padres y alumnos quienes asuman el costo del fracaso educativo". (*La Jornada*, 30/04/06)

El Estado es incapaz de financiar educación para todos, por lo cual debe realizar una selección para determinar quiénes serán los elegidos y afortunados de ingresar al sistema educativo, se apoyará en exámenes estandarizados para seleccionar a los sujetos y los que queden fuera del sistema educativo será porque no son competentes, por lo tanto si quieren seguir estudiando, será la

familia o ellos mismos quienes paguen sus estudios y asuman el costo de fracaso educativo.

“El Estado evaluador, en el fondo es un Estado burocrático, sólo que su burocracia tiene claros sesgos tecnocráticos: la evaluación es empleada bajo criterios de eficiencia, lo que la lleva a `centrarse exclusivamente en lo observable y cuantificable´, [tema que] interpone una lente unidimensional que dificulta y trivializa la visión del mundo”. (Díaz Barriga en Pacheco & Díaz Barriga coord, 2000).

Tiene sesgos tecnocráticos porque se enfoca en el producto, en los resultados y no en el proceso, de acuerdo a los resultados obtenidos en los centros escolares se asignan los recursos, pero como es un Estado burocrático la asignación de recursos será jerárquica y cada vez serán menos los recursos que se asignen de acuerdo a lo que pueden observar los expertos o lo que reflejan las pruebas estandarizadas.

“Al asumir la tesis de un Estado evaluador se establece, en consecuencia, que desplazando a la antigua planificación, la evaluación se ha convertido ahora en el instrumento de acción, organización e intervención que el Estado desarrolla en su visión estratégica de educación, determinando sus nuevas orientaciones y funciones sociales”. (*La Jornada*, 30/04/06).

El Estado benefactor pasa a ser un Estado evaluador, el cual, al no tener los recursos necesarios para satisfacer la necesidad educativa de la población debe buscar alternativas para justificar su incapacidad de proporcionar educación a los sujetos, por lo tanto deberá cambiar su orientación y convencer a la sociedad mediante el discurso de que las medidas tomadas son para el bienestar colectivo, es decir busca que los sujetos sean competentes, es por eso que mediante los exámenes estandarizados crea un filtro.

“La evaluación es empleada, en este fin de siglo, no sólo con el fin de mejorar el funcionamiento del sistema educativo, sino también para justificar la exclusión- o negación de oportunidades- de quienes se considera no merecen estar en el sistema educativo o recibir un determinado tipo de educación”. (Díaz Barriga en Pacheco & Díaz Barriga coord, 2000).

En realidad la importancia de la evaluación es la estratificación ya que mediante la selección (exclusión) se puede disponer de menores recursos para satisfacer ciertas necesidades sociales, pero lo más relevante es la asignación de éstos de acuerdo a los estándares fijados en primer lugar por los Organismos Internacionales y en segundo por las autoridades educativas, es decir se produce una competencia en los centros escolares; entre los alumnos por obtener los mejores resultados para obtener mayores recursos.

“El contexto generalizado de la evaluación en el sector educativo, asociado a la obtención de dinero, está afectando los climas institucionales (Didou, 1995 y Á. Díaz Barriga, 1997), y esta situación de no tomarse en cuenta, corre el riesgo de agotar las bondades de un procedimiento ideado originalmente para lograr el perfeccionamiento de la docencia”. (Rueda en Rueda & Landesmann coord, 2001).

Se debe recordar que la evaluación en México toma auge en la década de los 80's, debido a que en esta década se produjo una crisis económica, por lo que se compite para demostrar que se merecen los recursos demandados por las diferentes instituciones educativas mexicanas, se debe demostrar que existe la capacidad, para esto se tomarán en cuenta los resultados, de esta forma se asignan los recursos financieros en la actualidad, sin embargo ahora exclusivamente existe un interés económico, el fin de la evaluación ya no es perfeccionar, sino la distribución y el control de los recursos.

Actualmente el discurso oficial nos dice que "el fracaso escolar sólo será responsabilidad del alumno y no del Estado que incumplió con su obligación de garantizar que la escuela continúe como un espacio público en el que se formen los ciudadanos". (*La Jornada*, 30/04/06)

Ahora los alumnos deben competir para obtener un lugar en algún centro escolar, porque el discurso habla también de la igualdad en los sujetos, sin embargo se olvidan de que México es un país multicultural, en el cual los contextos son diversos y no podemos homogeneizar ni los procesos ni las pruebas, sin embargo se hace y se excluye a los indígenas de este acceso a la educación.

"La evaluación en el caso mexicano, está unida de manera muy cercana al principio de autoridad. Cualquier descalabro que éste sufra se considera que pone en peligro la solidez de la política de evaluación a futuro. Cuestionar la evaluación vine a ser cuestionar el poder, cuestionar este pone en peligro la estructura que sostiene la evaluación". (Aboites en Rueda & Landesmann coord, 2001).

Si bien, Gimeno Sacristán comenta que la evaluación es una forma de control, y para poder controlar se necesita detentar al menos un poco de poder, este poder lo tiene determinadas instituciones encargadas de evaluar la calidad educativa en nuestro país, al otorgar categorías, calificaciones o estándares a los diferentes centros escolares, el número que ellas puedan otorgarles puede colocarlas en la punta de la montaña o lanzarlas al abismo.

"Porque si la evaluación se plantea en términos autoritarios, la educación se presenta también en esos términos. La evaluación no es ciertamente una parte secundaria del proyecto educativo actual, sino uno de sus componentes capitales". (Aboites en Rueda & Landesmann coord, 2001)

La evaluación es autoritaria, es algo impuesto por las autoridades y aunque pudiera parecer que tiene como finalidad perfeccionar o demostrar las debilidades

de los sistemas escolares y se le tomó como un factor secundario; no es así, la evaluación juega un rol importante en las instituciones educativas, ya que gracias a ella se puede justificar que destinen bajos recursos a ciertos centros e instituciones educativas.

“Barber y Klein expresan que la evaluación realizada con el propósito de emitir un juicio o realizar una clasificación, no contribuye a mejorar el trabajo pedagógico del profesor, porque no está en función de una retroalimentación, sino por el contrario, lo que busca es emitir un juicio que califique su desempeño”. (Díaz Barriga en Rueda & Landesmann coord, 2001).

2.1.2. TRES MOMENTOS CLAVES EN LA HISTORIA DE LA EVALUACIÓN EN MÉXICO.

La evaluación en nuestro país no es algo nuevo, no se comienza a evaluar en el sexenio de él ex Presidente Vicente Fox (2000-2006), éste es un ejercicio que ya se venía practicando con anterioridad, de acuerdo con investigadores del Colegio de México “La historia de la evaluación educativa externa en México cubre un largo período de más 30 años que puede ser dividido en tres etapas para su mejor caracterización: desde 1974 a 1992; de 1992 a 2000 y del 2000 hasta el presente” (COLMEX, 2003). Cada una de estas etapas se distingue por sus orientaciones políticas y diferentes actores.

La evaluación en México ha pasado por momentos claves, los cuales marcan cambios en la manera de llevarla a cabo. “El primero fue la constitución de una unidad de evaluación de aprendizajes, consecuencia de las primeras medidas tomadas por el Gobierno Federal a principios de los 70 para modificar la estructura

de la altamente burocratizada Secretaría de Educación Pública (SEP) (Martínez Rizo en Fernández). El segundo hecho fue la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Pública en 1992 con la consiguiente implementación de las evaluaciones de aprendizaje a gran escala para el Programa Carrera Magisterial. Finalmente, el tercer acontecimiento más relevante debería ubicarse en el hecho político histórico de la primera alternancia de partidos en el Gobierno Federal desde 1911 y que ha tenido por consecuencia, la creación de un instituto público desconcentrado de la SEP cuyo propósito es la evaluación del sistema educativo” (COLMEX, 2003). Todos estos momentos han sido para mejorar la calidad educativa y evaluar tanto a docentes como alumnos, incluyendo las instituciones escolares.

En 1974 cuando el Gobierno de Luis Echeverría crea la Subdirección de Evaluación y Acreditación a partir del Departamento de Estudios Cualitativos. (COLMEX, 2003). Si bien esto no altera demasiado las políticas educativas, sí surge cuando un modelo económico se encuentra agotado, esto le quita relevancia, ya que lo importante ahora es el ámbito económico.

Durante el periodo de López Portillo “las tareas del área evaluación estuvieron centradas en la acreditación. El primer gran proyecto fue la concreción del Examen de Ingreso a Secundaria. Este programa se constituyó en un mecanismo de acreditación más que de evaluación ya que aplicaba pruebas que eran calificadas en las propias escuelas “sin contemplarse la integración un diagnóstico nacional” (DGE, 2002).

En el sexenio de Miguel de la Madrid, la subdirección de evaluación se transformó en 1984 en la Dirección General de Evaluación (DGE) y se le atribuyó la meta de “desarrollar un modelo integral para mejorar sustancialmente los criterios y procedimientos para la evaluación de cada uno de los servicios y del sistema en su conjunto”.

Desde la creación de la DGE su objetivo era el de evaluar las políticas, pero no sólo eso, ahora también debía evaluar a los individuos, recordemos que los 80`s son la década perdida, debido a la crisis económica que en ellos se presenta, ya lo habíamos dicho anteriormente, al tener escasos recursos se deben de repartir con un criterio meritocrático, es decir el dinero ya no fluirá como en el sexenio de López Portillo, es por eso que se utiliza la evaluación como herramienta para asignar recursos, sin embargo la poca familiaridad con este instrumento mostró las deficiencias , ya que el instrumento no estaba bien hecho, porque se desconocían las especificaciones.

La DGE no estaba cumpliendo con su cometido, ya que la evaluación se supone ayudaría a reorganizar el currículo, pero al ser deficiente únicamente mostró las debilidades de las autoridades educativas y los “expertos” en esta materia. Los resultados de las evaluaciones no eran públicos, ya que podían tomarse como herramienta para destruir y no para una construcción educativa adecuada.

La segunda etapa se caracteriza por la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB, 1992) En el plano internacional podemos decir que también existieron modificaciones, ya que comenzaba a tomar importancia la calidad en los aprendizajes, lo cual motivó a los países a realizar evaluaciones tanto nacionales como internacionales, en los cuales México ha participado y son: “En 1995 fue parte del Tercer Estudio Internacional de la IEA (TIMSS); en 1997 aplicó las evaluaciones en 3º y 4º grados de Primaria elaboradas por el Laboratorio Latinoamericano de la Calidad de la Educación (LLECE), gerenciado por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO. En el año 2000 y como obligación resultante de ser miembro de la Organización de Estados para la Cooperación y el Desarrollo (OECD), participó en la primera aplicación del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA)” (COLMEX, 2003)

Como podemos observar durante la década de los 90`s México ingresa a esta tendencia de evaluación internacional, la cual le abrirá o cerrará las puertas en el ámbito económico, puesto que de acuerdo con los organismos internacionales, el nivel y calidad educativa se vinculan con la producción y el nivel de vida de los sujetos que habitan ese país.

El tercer momento o etapa se da con la creación del Instituto Nacional de evaluación Educativa (INEE, 2000). “En las Bases para el Programa Sectorial de Educación elaboradas por el Equipo de Transición del Presidente Vicente Fox Quesada se propone la creación del Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación. Los especialistas que elaboraron las bases reconocen que la evaluación educativa en México no se da a conocer y, por lo mismo, no se ha desarrollado una cultura de evaluación que conduzca a la exigencia y a la autoexigencia, y que genere la necesidad de rendir cuentas a la sociedad en lo referente a la calidad de las instituciones educativas”. (Diario *Reforma* 5/03/01 Francisco Mendoza Trejo).

2.2. EL DISCURSO OFICIAL Y SUS CONTRADICCIONES.

Se han expuesto cuáles son los rasgos del Estado evaluador, hemos observado que “la evaluación se realiza para llenar un expediente, producir informes cuantitativos del sistema, resolver algún problema social, efectuar una distribución de recursos económicos, etc. Así la evaluación es un práctica formal, diseñada fuera de las instituciones, alejada de los procesos sustantivos del trabajo académico”.(<http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Evaluacion/EvaluacionAcademicaPachecoDiaz.pdf> Díaz Barriga, mayo 2009)

La evaluación comienza a demostrar las contradicciones entre el discurso y la práctica, pues el discurso oficial sostiene que la evaluación tiene como fin mejorar las prácticas docentes y la enseñanza, sin embargo en realidad sirve para estratificar y coadyuvar a la distribución de los recursos.

Durante la década de los 80's en los Estados Unidos y en algunos países europeos comienza a manifestarse una marcada preocupación por la calidad educativa, bajo la forma de un cuestionamiento a la productividad de la inversión en educación. En efecto, en el marco del proceso más global de crisis fiscal y retracción del gasto destinado a políticas públicas, los gobiernos comenzaron a someter a evaluación el volumen y la inversión misma en los sistemas educativos: "¿Hasta qué punto eran eficaces? ¿Proporcionaban algo valioso a cambio del dinero?" (OCDE, 1991:22).

Esta preocupación generalizada, provocó que se buscaran instrumentos, técnicas, estrategias para evaluar la eficiencia y eficacia de los sistemas educativos "En general todos estos diagnósticos coinciden en tres cuestiones: en primer lugar, en una crítica al sistema educativo por su inadecuación a las necesidades de los sectores de la producción y los servicios; en segundo lugar, en la baja rentabilidad individual (subempleo o desempleo de mano de obra calificada) y social de la inversión educativa; en tercer lugar, en los bajos niveles de logros educativos en comparación con los niveles de logros alcanzados por otros países". (Diker, 1998)

Al realizarse estos diagnósticos se observa que los sistemas educativos no respondían a las necesidades de la sociedad, debido a que ésta es cambiante y no permanece estática, es entonces que debe adecuarse la educación a las necesidades y demandas sociales, además al realizar una comparación con otros sistemas educativos se pudo observar que la calidad educativa mexicana es baja, por lo que debían modificarse los planes, contenidos y métodos de estudio aunado a una constante evaluación en centros escolares.

El discurso afirma que la evaluación se realiza con el fin de diagnosticar, sin embargo, podemos señalar que “Esta evaluación ya no tendrá la función de relevar información con carácter diagnóstico, tal como ocurría en el marco de los modelos de planeamiento educativo, sino que supone la instalación de un mecanismo de control sobre un sistema educativo que los niveles centrales ya no gestionan”. (Diker, 1998).

Es importante exponer qué función desempeña la evaluación, ¿Qué evalúa realmente? ¿Los contenidos, las habilidades, las actitudes, al alumno, al docente o al centro escolar? El discurso expresa la necesidad de una evaluación para mejorar la calidad de la enseñanza, pero ¿cuál es el concepto de calidad que poseen las autoridades educativas?

Para las autoridades y los diversos actores educativos “la calidad es entendida como “eficacia”: una educación de calidad es aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone deben aprender –aquello que está establecido en los planes y programas curriculares- al cabo de determinados ciclos o niveles. En esta perspectiva el énfasis está puesto en que, además de asistir, los niños y los adolescentes aprendan en su paso por el sistema. Esta dimensión del concepto pone en primer plano los resultados del aprendizaje efectivamente alcanzados por la acción educativa”. (Diker, 1998)

Por estas razones la evaluación de la calidad educativa se vislumbra como una medición que permite observar y cuantificar los logros obtenidos a nivel nacional, lo cual nos brinda información para sustentar que tan elevado es el nivel educativo.

Como este apartado se refiere al discurso oficial expondremos que “Se evalúa para generar una información sistematizada sobre el funcionamiento del sistema que los organismos oficiales históricamente no han construido: “ En lo que respecta a la evaluación de aprendizajes, aun cuando en nuestro país se han

realizado estudios, se carece de información secuenciada sobre los logros de los alumnos, así como de investigaciones sistemáticas acerca de los factores que afectan esos logros.” (Diker, 1998)

La evaluación estandarizada es aquella que nos permite medir y cuantificar la calidad educativa y la herramienta que se diseñó para este fin son las pruebas o exámenes estandarizados, los cuales no reflejan los procesos, sino que se enfocan al producto.

México ha adoptado un discurso en el que se habla de calidad educativa y de estándares, se justifica la evaluación como una herramienta que permite la retroalimentación, es decir se pretende realizar una evaluación formativa no sumativa, sin embargo, se ha caído en una contradicción, pues se califica a los alumnos poniéndolos en categorías o designándoles cierto puntaje.

“La cultura de la evaluación que hoy se impulsa tiende a excluir una participación de los actores sociales que estén más allá de un reducido grupo de funcionarios”. (Aboites en Rueda & Landesmann coord, 2001).

En la actualidad los resultados de la evaluación son públicos, lo que permite que la sociedad conozca resultados individuales, grupales y escolares, de esta manera “El Estado evaluador se coloca fuera del sistema educativo, con la única `responsabilidad de responsabilizar´ a las escuelas, y en particular, a los docentes, del estado de la educación, midiendo cuánto el rendimiento de los alumnos, se acerca o se desvía de la norma impuesta por él”. (Diker, 1998).

Existen varias facetas del discurso, la cultura evaluativa excluye, únicamente participan los expertos, aquellos que no tienen relación directa con los diferentes actores educativos, pero podemos observar que uno de sus ejes es “de contraposición del saber-no saber. En este eje del discurso los evaluadores

aparecen como los que saben, los evaluados como los que no saben”. (Aboites en Rueda & Landesmann coord, 2001).

Es por eso que se excluye a los docentes de esta evaluación que se realiza, porque exclusivamente los expertos, aquellos que poseen el conocimiento y que merecen estar en estos puestos de acuerdo a sus habilidades y aptitudes son capaces de evaluar objetivamente.

“En la evaluación la legalidad se subordina a un criterio político: el de obstaculizar la discusión y la participación amplia sobre cuál es la mejor manera de incentivar el trabajo académico”. (Aboites en Rueda & Landesmann coord, 2001).

Según el discurso oficial las evaluaciones estandarizadas sirven para mejorar la calidad de la educación. En nuestro país se realizan evaluaciones de aprendizaje anuales, sus resultados son públicos y se difunden para el conocimiento de la sociedad.

“Hemos pasado de hablar de examen a hablar de evaluación, pero más que de concepción nueva hemos pasado a expresiones nuevas para ocultar actuaciones e instrumentos viejos. Evaluamos con exámenes, mientras que antes simplemente `examinábamos`. Ahora evaluamos el rendimiento de los alumnos, que es control, por medio de test, pruebas objetivas, resolución de problemas”. (Álvarez Méndez, 2003).

La evaluación debe servir como diagnóstico para identificar cuáles son las debilidades de la educación, debemos olvidarnos de las pruebas estandarizadas (examen), ya que en ellas se evalúan los productos y no los procesos, los cuales son de mayor relevancia para el aprendizaje, el discurso oficial pretende que mediante estas pruebas se evalúen conocimientos, actitudes y procedimientos, sin embargo la realidad es otra, sólo se evalúa el producto, si bien lo menciona Gimeno Sacristán: “La evaluación externa es una forma de control sobre el

currículum que se imparte que quita la exclusividad de la evaluación de alumnos a los profesores, restándoles autonomía en el diseño y realización de su práctica[...]. (Gimeno, 1992)

La evaluación puede enfocarse hacia cambios en las conductas y rendimientos, mediante los cuales se verificarán los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. Decimos que es una forma de control porque mediante ella se vigila que se cumpla con los conocimientos que las autoridades educativas han considerado en el Programa educativo, los cuales llevan una carga ideológica que permite formar cierto tipo de sujetos, quienes el Estado necesita.

“La evaluación vino a ser instrumento prioritario para la selección de los sujetos. De selección escolar vino a ser selección social; de selección social, vino a ser punto de referencia para la integración y distribución de la población en el mundo laboral”. (Álvarez Méndez, 2003)

Es expresado por varios autores que la evaluación es una selección y como lo señalamos anteriormente, el discurso económico se adaptó al ámbito educativo, el modelo educativo de competencias pretende formar sujetos capaces de adaptarse a cualquier situación y con habilidades para resolver problemas de forma óptima, las evaluaciones le permitirán realizar una selección muy parecida a la selección natural planteada por Darwin, sólo los que puedan adaptarse, serán quienes sobrevivirán en el mercado laboral, aquí no se refiere al más inteligente o fuerte, sino a la capacidad de adaptación a diferentes circunstancias.

“El saber es tratado como mercancía de cambio, para lo cual necesita ser reducido a categorías fácilmente medibles. La única forma de hacerlo es cuantificando el saber”. (Álvarez Méndez, 2003)

Como bien lo indica Alvarez, el saber debe de medirse, en eso consisten actualmente las evaluaciones, que no son más que un examen que permite

cuantificar y realizar una selección para ofrecer los títulos en un mercado, donde el valor de cada título o certificado depende de la demanda que éste tiene en la sociedad, porque si bien no es lo mismo un médico que un sociólogo, el médico goza de un status y reconocimiento social, sin embargo, el sociólogo no tiene el mismo prestigio ni reconocimiento.

“La evaluación se mueve en el eje de la lucha por la preservación y disputa por la conducción y cobran sentido las expresiones de descalificación del adversario y las de triunfo propio”. (Aboites en Rueda & Landesmann coord, 2001)

2.3. LA EVALUACIÓN CURRICULAR EN MÉXICO.

A lo largo del apartado anterior se trató de diferenciar la evaluación y examen, aunque pudiese parecer algo similar, no lo es, pues ambos tienen diferentes acepciones y actualmente pensamos que examen es igual a evaluación, un error en el que hemos caído al tratar de medir y cuantificar el conocimiento y olvidarnos de que la evaluación pretende realizar un diagnóstico que le permita descubrir los aspectos que deben ser modificados para un aprendizaje óptimo.

Para comenzar a hablar sobre evaluación es necesario darle el crédito a quien lo merece. El término evaluación fue creado por Ralph Tyler, considerado como el padre de la evaluación, quién realizó el primer modelo evaluativo, el cual pretendía medir qué tanto se habían alcanzado los objetivos planteados en el programa, por lo tanto es una herramienta para proporcionar información que facilite la toma de decisiones. (Tyler, 1986).

Con Tyler, la evaluación se realizaba al fin del curso. Pretendía que mediante ella se pudiera observar si los objetivos se habían alcanzado, es decir, si las conductas o comportamientos habían sido modificados.

Si bien la evaluación de acuerdo con Tyler servía para corroborar en qué medida se habían alcanzado los objetivos establecidos en el plan de estudios, “la evaluación es el proceso destinado a determinar en qué medida el currículo y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos de la educación, se puede definir también como la determinación de cómo se han alcanzado los objetivos propuestos por el programa”. (Tyler, 1986).

La evaluación comienza con la planeación de los objetivos, porque el propósito fundamental de la evaluación es comprobar en qué medida se han cumplido los objetivos. La evaluación permite verificar todos los tipos de conducta. Cabe mencionar que Tyler considera a la evaluación como un producto terminal, por lo tanto, no brinda la oportunidad de una evaluación formativa constante, la evaluación se aplicaba al final del curso, no era una evaluación formativa y constante, se enfocaba más al producto que al proceso.

De acuerdo con Martínez Rizo “el nacimiento de la evaluación educativa y concretamente del aprendizaje en México comenzó muy temprano, en 1936, con el Instituto Nacional de Psicopedagogía”. (Martínez Rizo en García, 2005).

Aunque Martínez marca 1936 como el nacimiento de la evaluación en México esto no tuvo mucha trascendencia; es hasta la década de los 90’s cuando nuestro país comienza a involucrarse en la cuestión de la evaluación educativa, debido a los requerimientos del contexto internacional y a los estándares de calidad educativos exigidos por los distintos Organismos Internacionales.

“Conlleva concebir la evaluación como elemento de control a distintos niveles: de los profesores sobre los alumnos, del centro sobre los profesores y estudiantes y

de los administradores y diseñadores de currícula sobre el sistema, o sea, sobre todos y cada uno de los anteriores”. (Angulo en Angulo y Blanco, 2000).

Esto es una cadena existen presiones externas, internas, sociales etc., los Organismos Internacionales presionan al Estado para que realice una estratificación de los sujetos y exista mano de obra barata, el Estado obliga a las autoridades educativas a formar cierto tipo de sujetos y así sucesivamente, hasta llegar a los docentes que dominan a los alumnos con el poder de un número, los obligan a someterse y a demostrar que han adquirido las conductas aceptables.

“El interés técnico se manifiesta cuando las personas muestran una orientación básica hacia el control del medio social y natural en el que habitan. En el campo educativo supone un intento de control de las condiciones de enseñanza y una intención de preceptuar la práctica docente”. (Angulo en Angulo y Blanco, 2000).

Se trata de controlar mediante los números, porcentajes calificaciones, de seleccionar a los sujetos más hábiles, si fracasan no es culpa del Estado, ni del docente, es su culpa, fracasaron porque no son capaces de reproducir conductas e ideas. “La evaluación además de la función de selección pasa a cumplir la de represión, fiscalización, vigía y potenciación de la reproducción social dominante”. (Angulo en Angulo y Blanco, 2000).

Recordemos que el diseño curricular mexicano es una adaptación de modelos curriculares predominantes en el mundo, los cuales pretenden que el sujeto a formar sea competente, un sujeto capaz de aprender a aprender, pero cómo se puede constatar este cambio, pues por ahora “la evaluación además de legitimar ciertas políticas educativas y desacreditar otras, puede llegar a convertirse en uno de los mecanismos más poderosos de control social y educativo”. (Angulo en Angulo y Blanco, 2000).

Mediante la evaluación se podrá observar si se han alcanzado los objetivos y conductas deseadas, mientras la sociedad cree que se evalúa y se trata de mejorar lo referente a la educación, el Estado lo hace con el fin de controlar.

“Tradicionalmente, los procesos de evaluación se han puesto al servicio de intereses que, encubiertos en la retórica del bien común y social, no han hecho más que imponer necesidades y preferencias particulares-crudamente tecnocráticas- paralizándolo, burocratizando y simplificando, en muchas ocasiones, la propia realidad educativa, con el costo añadido de reducir hasta su desaparición las propuestas educativas más creativas e innovadoras y obviando, prescindiendo de y anulando la voz de aquellos que están directamente implicados en las mismas realidades evaluadas”. (Angulo en Angulo y Blanco, 2000).

Quienes se encargan de diseñar y evaluar el currículo, no son aquellos que se encuentran directamente involucrados en su desarrollo, son expertos en las diferentes disciplinas, quizá pretenden hacernos creer que la educación debe ser igual para todos y que por esa razón el currículo de educación básica debe estar unificado, sin embargo se olvidan de que vivimos en una sociedad multicultural, lo cual facilita la estratificación de los sujetos.

En México tenemos “Un modelo en el que se persigue controlar el ambiente de aprendizaje y se preocupa por la prescripción de la práctica docente, manifestando cierta obsesión por la eficacia, o sea, un modelo curricular por objetivos o currículum como producto”. (Angulo en Angulo y Blanco, 2000)

Ya se mencionó anteriormente, las autoridades educativas y los encargados de diseñar el currículo han puesto un interés desmedido en la calidad y el producto, olvidándose del proceso que es lo que nos interesa, para mejorar el aprendizaje, se detienen a observar si las conductas han sido modificadas, si el sujeto alcanzado los objetivos plasmados en el currículo, tratamos de que mediante la evaluación se realice una estratificación.

“El peso y el punto de mira principal (y casi exclusivo) de la evaluación son los alumnos; ellos cargan sobre sus espaldas, no sólo el peso de sus propias evaluaciones (calificaciones) en las diferentes disciplinas académicas, sino que incluso los profesores, centros y sistema educativo se valoran, directa o indirectamente, por ese baremo llamado grado o índice de fracaso o éxito escolar, entendido como las puntuaciones obtenidas por los estudiantes”. (Angulo en Angulo y Blanco, 2000).

En nuestro país de acuerdo al puntaje obtenido en las pruebas estandarizadas se asignan los recursos para los centros escolares, es decir a mayor puntaje mayor presupuesto; todo esto gracias a los resultados que arrojan las pruebas sobre el aprendizaje de los alumnos, si la escuela obtiene un puntaje elevado hay que apoyarla, ya que se nota el esfuerzo, sin embargo, si la escuela obtuvo un puntaje bajo se le asignan menos recursos, en esta sociedad meritocrática, todo conlleva un mérito y un esfuerzo para merecer las cosas.

“La selectividad competitiva va a convertir se en una de las marcas distintivas de los sistemas escolares mercantilistas. Las instituciones docentes competirán entre sí para otorgar las titulaciones que gocen de mayor aceptación en el mundo empresarial, lo que les obligará a su vez a seleccionar también al alumnado que accede a ellas”. (Jurjo Torres en Gimeno coord., 2001).

La evaluación trae consigo una competencia salvaje entre las instituciones educativas públicas y privadas, ya que de acuerdo a los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas, tendrán una mayor demanda, por lo tanto esto se traduce como un aumento de recursos económicos, de tal forma que ahora estos centros escolares aplicarán un criterio de exclusión.

“Un sistema mercantilista es aquel cuyos títulos o diplomas tienen como diana el mercado de la producción, distribución e intercambio de bienes y servicios y gozan de prestigio en él. Son credenciales que, de este modo, se convierten en

motivadoras para el alumnado, ya que proporcionan a quienes las logran ventajas en el mercado laboral, y les permite negociar sus contratos con mayores exigencias". (Jurjo Torres en Gimeno coord., 2001).

La evaluación es empleada, no sólo con el fin de mejorar el funcionamiento del sistema educativo, sino también para justificar la exclusión -o negación de oportunidades- de quienes se considera que no merecen estar en el sistema educativo o recibir determinado tipo de educación.

A lo largo de este capítulo se ha expuesto lo que predica el discurso educativo y sus contradicciones, he tratado de expresar que la evaluación es un instrumento de poder, el cual estratifica y excluye a los individuos, sin embargo, el discurso oficial sigue insistiendo en mostrar a la evaluación como una herramienta que permite conocer y mejorar el nivel educativo.

CAPÍTULO 3. RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.

**“Nadie es como otro.
Ni mejor ni peor. Es otro”.
Jean Paul Sartre.**

Los Organismos Internacionales son instituciones económicas, políticas, sociales, cuyos miembros son gobiernos nacionales, como su nombre lo indica son comunidades internacionales, las cuales dictan las políticas que deben seguir los integrantes de dichos Organismos, por lo tanto es de suma importancia enfatizar, las recomendaciones que le han hecho a México en cuestión de educación.

3.1. LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LA EVALUACIÓN.

En el capítulo anterior se trató de dar una breve visión de lo que es la evaluación y su historia en México, lo cual nos permitirá contextualizar y entender por que es necesario hablar de los Organismos Internacionales, qué papel juegan en la evaluación. Si bien la evaluación juega un papel fundamental en la selección y estratificación de los individuos, sin embargo, es de suma importancia conocer el discurso de los Organismos Internacionales y sus recomendaciones.

Después de la Segunda Guerra Mundial el objetivo de ampliar el acceso a la educación y aumentar el nivel general de conocimientos y habilidades en la población surgió como una prioridad social y política. Los países intentaban crear

sociedades más igualitarias, querían asegurar un “inicio igual” en la vida para todos los jóvenes. (INITE/OCDE, 2008).

Si bien es después de las guerras cuando comienzan a surgir Organismos para la reconstrucción, éstos Organismos dictaran ciertas reglas y normas a seguir, si se desea pertenecer a ellos y obtener sus préstamos.

“El Banco Mundial (BM), la UNESCO y la OCDE, son los Organismos que definen como uno de sus roles fundamentales “la [sic] transferencia de conocimiento de punta acerca de la educación. Las recomendaciones de UNESCO son universales (para los 183 países miembros de las Naciones Unidas que son casi todos los países del mundo). Mientras tanto el Banco Mundial y la OCDE no intentan incidir en todo el mundo. Para el Banco Mundial sus “clientes” son los países pobres, y define esta categoría por exclusión: todos los países que no pertenecen a la OCDE” (Beech, 2005).

Estos organismos dictan las políticas internacionales y cualquier país que no desee ser excluido debe sujetarse a ellas, aunque pareciera que no tratan de influir lo hacen, prescribiendo lo que se debe hacer en materia educativa, al ser internacionales las recomendaciones son casi las mismas para todos, es decir pretenden que exista homogeneidad en los sistemas educativos, lo cual permitirá la movilidad y flexibilidad que se maneja en el discurso.

“Es así que, cuando uno analiza en detalle las propuestas de estas agencias, tomando los textos que se produjeron en esa época sobre educación, se puede reconstruir lo que yo llamé un `modelo universal de educación para la era de la información´. Este modelo se basa en las siguientes propuestas que comparten las tres agencias:

- Descentralización/ autonomía escolar.
- Aprendizaje a lo largo de toda la vida.

- Currículum central basado en competencias: Creatividad, Flexibilidad, Aprender a aprender, Trabajo en equipo y Resolución de problemas.
- Sistemas centrales de evaluación de la calidad.
- Profesionalización de los docentes” (Beech, 2005).

Estos Organismos Internacionales pretenden uniformar las políticas educativas con su discurso globalizador. Como se explicó en el primer capítulo muchos de los términos que ahora utilizamos en el ámbito educativo, pertenecen a lo económico, descentralización del poder, competencias, flexibilidad, evaluación, etc. Todos ellos compartidos mundialmente como un recetario, que permitirá obtener los resultados esperados, sin importar que los contextos sean diferentes, por eso se habla de flexibilidad y creatividad para adaptar los discursos a nuestro contexto.

“Una de las políticas persistentes del Banco Mundial es que se debe dar prioridad a las inversiones en la educación primaria y secundaria, por encima de la educación superior, porque las `tasas de rentabilidad social´, del primer tipo de enseñanza, son superiores a las del segundo. Además se cree que ello redundará en una mejora de la equidad educativa. En tal perspectiva, el banco señala que los `niveles primario y secundario continúen siendo subsectores de mayor prioridad´ en los préstamos que conceda el organismo (Maldonado, 2000).

Como se observa no buscamos la calidad ni la mejora educativa, sino que se busca el financiamiento de los Organismos Internacionales, de los préstamos es muy poco lo que se destina a la Educación Superior, lo que interesa es formar técnicos e inyectarle al nivel básico exceso de recursos, para que de esta manera los Organismos Internacionales observen que se siguen las recomendaciones y concedan mayores préstamos. De esta manera, la tarea de la evaluación, que tendría que ser ayudar a mejorar la calidad de la educación, se queda atorada en una serie de obstáculos, que también son burocráticos, derivados de las exigencias de los Organismos Internacionales.

Los exámenes internacionales para estudiantes mexicanos inician a mediados de la década de los noventa participando en los elaborados por el TIMSS y del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa. Así, en 1998, el Laboratorio de la Calidad de la Educación para América Latina y el Caribe aplicó baterías de exámenes de español y matemáticas a estudiantes de tercero y cuarto grado de primaria de distintos países de la región, incluyendo a México. En el 2000, “la OCDE, a través de su proyecto PISA, aplico a alumnos de 15 años, esto es a los que concluyen en la escuela secundaria, una batería de exámenes para analizar las habilidades y destrezas que se forman en la escuela en el campo de la lectura, matemáticas y ciencias” (Díaz Barriga,2006).

México comenzó la Reforma de Educación Secundaria en 1993, se reconoce que comienza a participar en este tipo de pruebas en 1994, cuando nos estábamos familiarizando con la idea del mundo globalizado gracias a Salinas de Gortari, y comenzaba el sexenio del ex Presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), venía de la Secretaria de Educación Pública con grandes cambios para el nivel educativo.

Podemos identificar que la estandarización de instrumentos constituye la nueva modalidad para evaluar el desempeño estudiantil e indirectamente el trabajo de los docentes y de las instituciones educativas. Si bien nos hablan sobre la evaluación a la calidad educativa, pero en realidad se evalúan los actores y la distribución de los recursos, la evaluación viene promovida por la UNESCO, el BM y la OCDE que tratan de promover la medición de la calidad educativa, la cual miden con una serie de exámenes o pruebas estandarizadas.

Actualmente se considera que existe una relación entre el desarrollo económico de los países y la calidad educativa, los países desarrollados y en vías de desarrollo a lo largo de la historia han competido por demostrar quién tiene mayor nivel educativo y económico, por lo que han optado por las evaluaciones estandarizadas para calificar a los diversos países, de esta forma pueden formular juicios de valor compartidos.

Evaluar un sistema educativo requiere de evaluaciones a gran escala (o estandarizadas), es decir, de aplicar instrumentos de medición a la población estudiada de un sistema o a una muestra representativa de éste (alumnos, docentes, escuelas u otros), a fin de obtener información de una realidad y realizar el análisis e interpretación de esta información comparándola con un parámetro previamente definido (un estándar, una media, un mínimo o un momento anterior), a fin de formar un juicio de valor respecto de algún elemento o aspecto del sistema educativo.

3.1.1. LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS.

Como se observa, se manejan varias pruebas a nivel internacional, no todas pretenden medir lo mismo, pero todas se enfocan a la calidad educativa, algunas de ellas son promovidas por los Organismos Internacionales; se tratará de describir a grandes rasgos las pruebas que interesan en esta investigación, las cuales se han dividido en internacionales y nacionales.

Las pruebas internacionales como su nombre lo indican se aplican en diferentes países, lo cual permite comparar los resultados y hacer las recomendaciones pertinentes, aunque cada país cuente con su propio sistema de evaluación, es de suma importancia en un mundo globalizado comparar los resultados educativos, para tomar las decisiones convenientes en lo referente a políticas educativas, las cuales, si son las adecuadas nos permitirán elevar nuestro nivel de vida. “Los procesos de evaluación en el sector educativo forman parte de las políticas generales, impulsadas por Organismos Internacionales como el Banco Mundial y la UNESCO(A. Díaz Barriga, 1997b), así como de instancias nacionales” (Rueda, 2001).

Si bien no califico de malas o buenas a las pruebas, sí considero que tienen aspectos negativos, el primero de ellos es que se aplican en contextos diferentes, por lo cual un resultado deficiente no garantiza que ése sea el nivel de educación; otro aspecto importante es que muchos desconocen las pruebas y aun así emiten opiniones que dañan tanto a centros escolares como a los alumnos y docentes.

Las evaluaciones muestran que existe un conocimiento en común, una competencia, una habilidad entre los países evaluados y que es de suma importancia que los individuos que se encuentran en estos niveles de educación los adquieran.

3.1.1.1. PRUEBAS INTERNACIONALES.

PROGRAMA INTERNACIONAL DE EVALUACION DE ESTUDIANTES (PISA).

El Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) constituye un compromiso para los miembros de la OCDE para evaluar, en un marco internacional común; se ha convertido en un instrumento de importancia para comparar los resultados obtenidos en los diferentes países y así orientar sus políticas educativas.

Las áreas evaluadas por el proyecto PISA son la comprensión lectora, las matemáticas y las ciencias.

El informe PISA, realizado cada tres años, analiza el rendimiento en lectura, matemáticas y ciencia. PISA trata de establecer un seguimiento de los resultados de los sistemas educativos de los países miembros de la OCDE a partir del rendimiento del alumnado, dentro de un marco internacional común.

Esta evaluación tiene como objetivo producir indicadores del rendimiento escolar en alumnos que puedan permitir dirigir de mejor forma las políticas educativas y la toma de decisiones, además de facilitar la comparación de los sistemas educativos de los distintos países miembros y no miembros de la OCDE.

El Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes, por sus siglas en inglés PISA, es auspiciado por la UNESCO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, es el programa internacional más amplio y riguroso para medir el desempeño del estudiante y para recolectar datos sobre éste, se lleva a cabo por importantes expertos en los países participantes y se dirigen conjuntamente con los gobiernos, basándose en intereses y políticas compartidos.

Se destinan importantes esfuerzos y recursos para lograr un equilibrio cultural y lingüístico y un balance en los materiales de apoyo. Se aplican estrictos mecanismos para asegurar la calidad en la traducción, muestreo y recolección de datos. En consecuencia, los resultados de PISA tienen un alto grado de validez y confiabilidad y pueden ser una ayuda importante para entender los resultados de la educación en los países más desarrollados económicamente y en un creciente número de países en etapas iniciales de desarrollo económico.

PISA evalúa la habilidad de los estudiantes para desempeñar tareas en diferentes situaciones, abarcando desde aquellas que afectaban su vida personal, hasta algunas de mayor impacto en la comunidad o en el mundo. Estas tareas midieron el desempeño de los estudiantes en relación tanto a sus competencias en ciencias, matemáticas y español.

Esta prueba se aplica en México por primera vez en el año 2000, demostrando que los estudiantes mexicanos se encontraban en un ranking bajo, debido a que aun no habían adquirido las competencias en habilidad lectora y matemática.

TERCER ESTUDIO INTERNACIONAL DE MATEMÁTICAS Y CIENCIAS (TIMSS)

Es considerado el proyecto de investigación y evaluación curricular más importante de la década de los noventa en la enseñanza de la matemática y las Ciencias Naturales, a nivel de educación básica en el mundo, auspiciado por la IEA. El diseño del TIMSS consideró al currículo como una variable central en el estudio, como también la relación entre ciencias y matemáticas como componentes separados del currículo.

PRIMER ESTUDIO INTERNACIONAL COMPARATIVO DEL LABORATORIO LATINOAMERICANO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (LLECE).

El LLECE es la Red de Sistemas de Medición y Evaluación Educativa de los países de la región, y un ámbito de discusión y acción técnico-política sobre temas del aprendizaje, sus variables relacionadas y su traducción en política pública en educación. En 1997 realizó un primer estudio internacional comparativo en lenguaje, matemática y factores asociados en tercer y cuarto grados de educación básica, con el propósito de entregar información útil para formular y ejecutar políticas educativas en los países de la región, con el fin de mejorar la calidad y equidad de la educación. Las principales motivaciones para realizar el estudio comparado fueron la necesidad de establecer una comparación “de raíz latinoamericana” que contemplara las particularidades culturales y educativas de la región y obtener información para apoyar las decisiones de política educativa.

Sus objetivos particulares consisten en la identificación de estándares de aprendizaje escolar para Latinoamérica y la apreciación del nivel de logro alcanzado en los países; el fomento del cambio educativo que permita alcanzar tales estándares; y la formación de recursos humanos que hagan posible dicho cambio.

En lenguaje, se evaluó por ejemplo, el reconocer la información específica de un texto y el identificar el vocabulario relacionado con el sentido de un texto; mientras que en Matemática se evaluó la lectura de gráficos, el reconocimiento de patrones, nociones de probabilidades y relaciones entre datos dados.

Entre los factores asociados se examinó el contexto familiar del estudiante, la gestión escolar, variables del currículo y de la gestión pedagógica, y la gestión pública de las instituciones de nivel nacional. El estudio dejó de manifiesto que un buen sistema educativo, o una buena escuela, no tiene por qué ser especialmente oneroso. Dentro de las escuelas estudiadas hay algunas que funcionan en condiciones desfavorables, pero comparadas con otras de nivel sociocultural más alto, alcanzan resultados dignos de destacarse.

Por lo anterior, el mismo PREAL recomienda hacer un seguimiento del tipo de decisiones de política y práctica educativa -y curricular en particular-, tomadas en función de los resultados difundidos. Una vez identificadas, sugiere comisionar o alentar a instituciones académicas el estudio de los resultados que sobre el aprendizaje de los estudiantes han tenido, o no, esas decisiones y cambios de prácticas.

3.1.1.2. PRUEBAS NACIONALES.

ENLACE.

Según el discurso oficial desde su origen, la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) busca la mejora educativa, se realizarán evaluaciones anuales de aprendizaje en las áreas de matemáticas, ciencias y español para estudiantes de primaria, secundaria y de educación media

superior. Los resultados de estas evaluaciones serán públicos y estarán disponibles para todos los ciudadanos.

ENLACE surge a partir de otro tipo de evaluaciones internacionales como el Programa Internacional de Evaluación para los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), el cual tiene influencia de Organismos Internacionales como el Banco Mundial y la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico, lo que hace a ENLACE un instrumento que aporta elementos para la toma de decisiones en el quehacer pedagógico en pro de la calidad en el nivel básico.

Las asignaturas evaluadas con esta iniciativa de la SEP fueron español y matemáticas, por ser consideradas las asignaturas que promueven el desarrollo de competencias instrumentales bases del conocimiento y el aprendizaje.

Además de que permitirá dar a conocer resultados por alumno, grupo, grado y escuela, ENLACE sustituirá algunas evaluaciones desarrolladas por la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP), por lo que se reducirá el número de tipos de aplicaciones efectuadas. La característica más importante de esta evaluación es su enfoque constructivo e innovador, pues sus resultados se orientan al uso pedagógico de la información. Los resultados de esta aplicación se darán a conocer a la sociedad en la última semana del mes de septiembre. Se espera que este documento sea de utilidad y complemente este esfuerzo institucional. (SEP)

Las características pretendidas por la prueba son:

- Contribuir al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en lo particular y del proceso educativo en lo general, mediante el uso de los resultados de la evaluación con fines pedagógicos.
- Generar una sola medida de carácter nacional con la finalidad de proporcionar información indicativa del logro académico de los alumnos de educación primaria y secundaria.

ENLACE posee dos elementos centrales: la selección de los contenidos y la elaboración de las especificaciones, apoyándose en estos para la construcción de los reactivos.

El instrumento evalúa los contenidos establecidos en los planes y programas de estudios oficiales vigentes de la SEP. En las aplicaciones del instrumento se obtuvieron resultados poco favorables para la educación mexicana, es por eso que este proyecto develará las contradicciones encontradas en el discurso oficial, el cual plantea que el propósito fundamental de ENLACE es reforzar y mejorar las habilidades y conocimientos de los alumnos.

EXCALE.

Examen de la Calidad y el Logro Educativo, desarrollado por el Instituto Nacional para la Evaluación (INEE), está Dirigido a alumnos de primaria y que permite recabar información sobre niveles de logro educativo en español y matemáticas y el contexto en que éstos se dan, su aplicación permite realizar comparaciones en el tiempo por niveles y modalidades, su objetivo es evaluar el sistema educativo y no de forma individual, ni por alumnos ni por escuela.

EXCALE tienen tres características distintivas:

- **Criterial:** Se diseñan para evaluar el dominio que tienen los estudiantes de una disciplina en particular. Conocer el nivel de aprendizaje de contenidos específicos que logran los alumnos como producto de su escolarización formal.
- **Alineados al currículo nacional:** Facilita la identificación de lo que aprenden los estudiantes en relación con los Planes y Programas de estudios de educación básica.

- Matricial: Agrupa en bloques los reactivos que conforman una prueba para ser distribuidos uniformemente entre los alumnos, por lo que no todos contestan las mismas preguntas. Son de tipo criterial.

El INEE trabaja en el diseño y aplicación de pruebas adecuadas a la realidad nacional. En la Dirección de Pruebas y Medición se crean los instrumentos que se utilizan en la realización de evaluaciones nacionales orientadas a medir los aprendizajes alcanzados por los alumnos en todos los grados, ciclos y áreas curriculares de los tipos, niveles y modalidades de educación básica y media superior del sistema educativo nacional.

Los Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (Excale) constituyen la nueva generación de pruebas nacionales elaboradas por el INEE y que se aplicaron por primera ocasión en junio de 2005.

IDANIS.

El Instrumento para el diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso a secundaria, conocido por sus siglas como IDANIS, consiste en: una descripción de la prueba; la definición de los niveles de eficiencia en que podrían ubicarse los sustentantes de la misma; un conjunto de sugerencias didácticas orientadas a la mejora de los estudiantes; y una serie de procedimientos para el manejo de los resultados con el propósito de caracterizar a la población.

Este instrumento surge debido al interés de la SEP por realizar un seguimiento de los educandos para monitorear los efectos de la reforma curricular, redimensiona al IDANIS como un proyecto de investigación que, conservando el propósito de incidir de manera inmediata en la adopción de medidas remediales, permita conformar una serie histórica a través de la cual se pueda observar la plusvalía del nuevo modelo educativo.

El diseño del IDANIS tiene como propósito obtener algunos rasgos del perfil de los alumnos de nuevo ingreso a secundaria, específicamente los que se refieren al nivel de desarrollo de sus habilidades básicas para el aprendizaje como lo son las verbales, matemáticas y de razonamiento abstracto.

Es de suma importancia conocer el perfil de los educandos, ya que facilita la planeación de las acciones educativas en los centros escolares para lograr la adecuada formación de los estudiantes. A través del CURP del alumno los resultados son relacionados con las primarias de procedencia, esto permite integrar el reporte IDANIS para cada primaria.

Como se puede observar, las pruebas estandarizadas no miden lo mismo son similares pero evalúan habilidades o conocimientos diferentes; cada una de estas pruebas se ha aplicado en México y de acuerdo con la SEP han servido para reorientar las políticas educativas.

3.2. EN BUSCA DE LA CALIDAD EDUCATIVA A NIVEL GLOBAL.

En el apartado anterior se trató de describir de manera superficial las distintas pruebas estandarizadas tanto internacionales como nacionales propuestas por los Organismos Internacionales y el gobierno de nuestro país. Observamos el discurso que utilizan los organismos para justificar este tipo de evaluaciones y trate de explicar cómo es que una evaluación de este tipo permite que se obtenga un crédito de acuerdo al ranking obtenido.

La evaluación no es una moda, la implementación de los sistemas de evaluación surge por una constante preocupación acerca de la calidad educativa, se necesitaba saber si los estudiantes realmente estaban aprendiendo y adquiriendo

los conocimientos necesarios, conocer las cifras exactas sobre deserción; eficiencia terminal; cobertura; índice de reprobados, esto con el fin de saber que tan eficientes eran las instituciones educativas, “Ello en razón a que la calidad de la educación no es fácilmente visible para los diferentes actores de la comunidad educativa ni para la sociedad en general, en comparación con otras actividades humanas en las que es más sencillo apreciar los resultados de lo que se hace” (Ravela, 2003).

Los Organismos Internacionales también tienen importancia en este tema. Si bien de acuerdo al nivel o calidad educativa de un país se otorgan préstamos para elevar el nivel de vida, recordemos el caso de México que gracias a que ha seguido las recomendaciones de los organismos ha obtenido grandes préstamos y trata de demostrar que su nivel educativo se ha elevado para obtener mayores recursos. En un mundo globalizado hay que competir por los recursos, por lo tanto se debe demostrar que se merecen y las evaluaciones estandarizadas permiten a los Organismos Internacionales tomar decisiones sobre los financiamientos otorgados, basándose en los resultados obtenidos en las pruebas.

Pero en realidad ¿qué se evalúa? A los docentes, a los alumnos, la calidad, las políticas, los programas. En realidad se evalúa todo lo anterior, adicional a la evaluación de los estudiantes, se ha creado un programa denominado: “Aprovechamiento escolar” de Carrera Magisterial. Al pueda realizar varias tareas y sea capaz de actualizarse el mismo.

“La finalidad de estas evaluaciones es obtener información confiable que permita tomar decisiones hacia un mejoramiento continuo y progresivo de la calidad de la educación. En varios de los países se han implementado programas focalizados que han permitido mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes; así como también, acciones dirigidas a retro-alimentar y enriquecer el trabajo de los docentes” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2000).

Pareciera que la calidad educativa es el motor principal de las evaluaciones, sin embargo, como lo he mencionado el aspecto económico es lo que mueve a los distintos países a implementar políticas de evaluación e integrarse a las pruebas internacionales para obtener un alto lugar en el ranking de países con “mejor calidad educativa”; aunque las condiciones en nuestro México sean tan diversas y existan comunidades en donde las instituciones escolares carecen de lo esencial, se ha demostrado que hemos avanzado a nivel educativo, que los alumnos están siendo preparados para responder pruebas y no para demostrar la comprensión o el conocimiento de los contenidos. “Pinar, sugiere que el currículum existe no para producir personas capaces de hacer exámenes eficaces ni con resultados altos, sino para ayudar a los jóvenes a pensar y actuar con inteligencia, sensibilidad y coraje para preocuparse por ellos mismos y por otros como ciudadanos de sociedades democráticas”. (INITE/OCDE, 2008).

La finalidad de estas pruebas de acuerdo con el discurso oficial de la SEP y los Organismos Internacionales es facilitar la toma de decisiones en lo referente a la educación, elevar la calidad educativa y diseñar planes y programas de acuerdo con las necesidades de las instituciones educativas; sin embargo la realidad en el aula dista mucho de estas buenas intenciones, ya que se le da mayor importancia a la resolución de una prueba o examen, se prioriza la memorización ante la comprensión y nos enfocamos a los resultados no al proceso..

“EL Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL) considera que los fines de la evaluación son los siguientes:

- Informar a la opinión pública sobre la calidad educativa y generar cultura social de la evaluación.
- Identificar áreas o unidades prioritarias de intervención focalizada para garantizar igualdad de oportunidades.

- Identificar deficiencias en los resultados de los sistemas educativos y movilizar apoyo público para intervenciones alrededor de metas claras de aprendizaje.
- Brindar a padres información para evaluar y controlar calidad.
- Contribuir a establecer o monitorear estándares de calidad.
- Certificar el dominio de competencias por estudiantes que finalizan un determinado nivel de enseñanza.
- Seleccionar a estudiantes, escuelas o jurisdicciones para incentivos y acceso a programas.
- Evaluar impacto de políticas, innovaciones o programas específicos.
- Realizar estudios de costo-beneficio que orienten decisiones sobre distribución de recursos” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2000).

3.3. RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.

A lo largo de este trabajo se ha hablado sobre Organismos Internacionales y las herramientas que utilizan para evaluar, se debe recordar que muchos de ellos tienen un interés en común y ése es que los alumnos que cursan la educación básica y son miembros de dichos Organismos deben tener un conocimiento o habilidades en común.

El PREAL en el texto *Las evaluaciones que América Latina necesita*, hace 10 recomendaciones las cuales son las siguientes:

- La evaluación debe concebirse como un elemento articulado en un conjunto más amplio de acciones y políticas educativas.

- La evaluación debe contemplar un proceso de reflexión colectiva sobre el estado de la educación y los caminos para mejorarla.
- La evaluación debe estar al servicio del desarrollo de un sentido de responsabilidad compartida por la educación como bien público.
- Los sistemas de evaluación necesitan ampliar progresivamente el abanico de fines educativos que son objeto de evaluación.
- Se requiere diseñar progresivamente evaluaciones de progreso de los estudiantes.
- Un sistema de evaluación es un proyecto de largo plazo, por lo que requiere de un compromiso del Estado y de una planificación cuidadosa del diseño del sistema.
- Un buen sistema de evaluación requiere inversión.
- El sistema de evaluación debe sustentarse en una actitud firme de transparencia.
- Los Ministerios de Educación deben asumir un compromiso serio con los resultados de la evaluación.
- Los sistemas de evaluación deben ser objeto de evaluación periódica.

De acuerdo con estas recomendaciones podemos argumentar que no basta con evaluar, que la evaluación resulta insuficiente, si no se acompaña de políticas educativas adecuadas; aunado a esto se debe buscar el compromiso de los diferentes actores educativos, la evaluación no debe buscar culpables del fracaso o baja calidad escolar, debe ser una herramienta que coadyuve a mejorar, que diagnostique las debilidades del sistema, al realizar diferentes evaluaciones y contrastar los resultados se puede identificar el impacto de las políticas educativas, lo cual nos permitirá tomar decisiones adecuadas; la evaluación debe ser realizada por personas capacitadas, ya que las evaluaciones estandarizadas implican un gasto fuerte, por lo que se requiere que exista transparencia en lo que se refiere a los resultados, pues éstos al ser expuestos públicamente servirán como información a los diferentes actores e instituciones educativas.

“Las escuelas deben seguir transformándose, no sólo para adaptarse a los cambios en el ambiente, sino también para prepararse para un futuro más relevante. Por ejemplo, muchos luchan por resolver el combate entre la necesidad del Estado-nación por la unidad, cohesión y deseo de una mayor autonomía en la pluralidad de las comunidades que conforman cada Estado. Existe también una creciente presión para dar mayor responsabilidad a los jóvenes en la decisión de su futuro”. (INITE/OCDE, 2008)

La UNESCO recomienda tres principios: relevancia, calidad e internacionalización:

1. La relevancia entendida como el papel y sitio que ocupa la educación superior en la sociedad. Funciones de docencia, investigación y servicios así como sus vínculos con el amplio mundo del trabajo, las relaciones con el Estado y el financiamiento público.
2. La calidad considerada de manera pluridimensional, no sólo en sus productos sino en los procesos del sistema educativo superior –personal académico, programas, estudiantes, infraestructura, entorno interno y externo, cultura de la evaluación, de la regulación y la autonomía, responsabilidad y rendición de cuentas-, el cual deberá funcionar como un todo coherente para garantizar la pertinencia social.
3. El principio de internacionalización, debido a la movilidad de las personas y el aumento de los intercambios entre universidades de distintos países, lo cual podría redituar en un mayor entendimiento entre las culturas y una mayor difusión del conocimiento” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2000).

A partir de la década de los 90’s, que es cuando México ingresa en este contexto de las evaluaciones estandarizadas, comienzan a surgir una serie de recomendaciones a nivel internacional y nacional. “El Banco Mundial reitera su

mirada económica sobre la educación, y enfatiza los temas que ya tenía clarificados desde la década de los ochenta: detener el crecimiento, que los beneficiarios asuman el costo del servicio, que los particulares ofrezcan este sistema, que el Estado retire el subsidio a este nivel” (Díaz Barriga, 1999).

En las obras publicadas por la OCDE, se hace referencia a infinidad de temas, sin embargo, solo se tomarán algunos fragmentos dedicados al ámbito educativo, en la cual se realizan algunas sugerencias o recomendaciones para lograr la calidad educativa.

Se habla sobre el perfil del docente y se enlistan las cualidades que debe poseer para ser un docente que responda a las necesidades de la nueva y cambiante sociedad, las cuales son: “Práctica reflexiva, profesionalización, trabajo en equipo y proyectos, autonomía y responsabilidad ampliadas, tratamiento de la diversidad, énfasis en los dispositivos las situaciones de aprendizaje, sensibilidad con el conocimiento y la ley, conforman un <<escenario para un nuevo oficio>>. (Meirieu, en Peer, 2004).

La realidad es muy diferente, el docente carece de tiempo para realizar todas las actividades impuestas por las instituciones; carece de trabajo en equipo, ya que no existen los espacios para compartir las experiencias y retroalimentarse, “ Los docentes se enfrentan a expectativas muy elevadas, las cuales son plasmadas en los proyectos de actualización de los planes y programas educativos, la realidad es que se les exige demasiado, cuando su tiempo de trabajo se vuelve limitado y se ve disminuido por las diversas tareas a las que deben enfrentarse en el día, tales como: juntas, trabajo en equipo, planeaciones, actualización docente y por si esto pareciera poco la carga administrativa a la que se enfrentan”. (INITE/OCDE, 2008).

Un buen docente será aquel que posea las competencias necesarias para enseñar, aquel que esté dispuesto a aprender a lo largo de su vida y esta

profesionalización se verá reflejada en los estudiantes, ya que “Los estudiantes exitosos del mañana serán aquellos quienes hayan adquirido el conocimiento, habilidades y motivación requeridas para continuar aprendiendo durante toda la vida; el profesor exitoso será aquel que sea capaz de guiar a sus estudiantes a través de los diferentes caminos del aprendizaje y las escuelas exitosas serán aquellas instituciones que, junto con otros compañeros, proporcionen el ambiente adecuado para que ambos –alumnos y maestros- alcancen esos objetivos”. (INITE/OCDE, 2008).

La prioridad es desarrollar el hábito del aprendizaje de por vida, puesto que de acuerdo con lo que hemos visto sobre flexibilidad, movilidad y adaptación las escuelas deben preparar a los sujetos para adaptarse de forma rápida a los cambios, deben prepararlos para enfrentarse a un entorno laboral en el cual no permanecerán estáticos en un solo empleo, sino que laborarán en diferentes lugares y deberán adaptarse a estos cambios y desarrollar habilidades y conocimientos que puedan utilizar para resolver los conflictos que se presenten en la cotidianidad; no basta con tener el conocimiento, hay que saber aplicarlo.

Para cerrar este capítulo me agrada concluir con la siguiente cita: “ las líneas de fuerza provienen de las tradiciones político y administrativas de los Estados Unidos, propulsadas con diversos matices por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE y, en forma vacilante y cautelosa, la UNESCO. Lo que antaño se consideraba, en palabras del estadounidense Martin Carnoy como `imperialismo cultural´, lo cual implicaba una intención de dominio por parte de alguien y una invitación a la resistencia, hoy se presenta como `globalización´ y se lo consigna como un hecho ya dado, universal y anónimo al cual hay que acceder para no “quedarse atrás” (Furlan en Rueda y Landesmann, 2001).

En este pequeño fragmento se resume lo que se ha tratado de expresar de forma detallada en los capítulos anteriores, la evaluación se realiza por la necesidad de

diagnosticar las debilidades educativas, sino por recomendaciones internacionales, las cuales surgen como una invitación a la globalización.

CAPÍTULO 4. CÓMO SE EXPRESA LA EVALUACIÓN EN LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. (ESTRATEGIAS Y RESULTADOS)

**“La educación del pueblo es necesaria para
la conservación de la libertad”.**

Francois M. Sadi Carnot.

El interés del presente trabajo se enfoca a la asignatura de español, la cual, de acuerdo con el plan de estudios 2006, es de suma importancia, ya que gracias a esta asignatura los alumnos aprenden a comunicarse y a expresarse correctamente tanto en lenguaje oral como escrito, sin embargo se puede observar que los alumnos de educación secundaria, exclusivamente han adquirido habilidades básicas.

4.1. LA RUPTURA EN LOS PLANES. DEL ENFOQUE COMUNICATIVO AL ENFOQUE DE PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE.

En el capítulo anterior se observó cómo los Organismos Internacionales dictan las políticas que se seguirán y junto con ellas las múltiples recomendaciones para obtener los resultados esperados; aunado a esto, utilizan diferentes herramientas para evaluar a sus miembros participantes y de esta manera otorgan

“recompensas”, traducidas en prestamos financieros, los cuales se brindan de acuerdo al Rank en que se encuentre dicho país.

Es necesario hablar sobre el currículo para entender los cambios que se han suscitado en el entorno mexicano en lo que se refiere a la educación secundaria, en particular en la asignatura de español.

El currículo puede ser entendido de diversas maneras y desde distintos enfoques, para algunos teóricos, es un proceso que no sólo implica crear un plan, sino que conlleva los procesos reales de enseñanza, por lo tanto los propósitos serán quienes guíen la acción; es por eso que al plantearlos debe existir objetividad y realismo, para que éstos puedan ser alcanzados en el tiempo que se ha destinado a su obtención.

El currículo para Ángel Díaz Barriga representa una serie estructurada de experiencia de aprendizaje que en forma intencional se articulan con la finalidad de producir los aprendizajes deseados. Presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: el diseño y la acción. Implica una concepción de la realidad del conocimiento y del aprendizaje.

Como ya lo habíamos señalado el currículo no es únicamente el diseño, sino que implica también el desarrollo, es decir la elección de las actividades que apoyarán el plan para afianzar el aprendizaje y conocimiento; aunado a estos elementos encontramos la evaluación que nos proporcionará los indicadores necesarios para argumentar si se han obtenido los resultados deseados.

Puede ser considerado como las intenciones educativas, sin embargo, el currículo se ve como el plan o guía de la actividad escolar, un plan que hace énfasis en la necesidad de un modelo ideal para la actividad escolar, el cual tendrá la función de homogeneizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El currículo tradicional se caracteriza por hacer énfasis en la conservación y transmisión de los contenidos como algo estático, se sobrecargan los contenidos y la memorización es primordial. El modelo tecnocrático, que ha ejercido una influencia muy importante en las instituciones educativas de nuestro país, es también conocido como tecnología educativa; a nivel de currículo suele caracterizarse por su ahistoricismo y el reduccionismo de los problemas educativos a asuntos meramente escolares. Desde esta perspectiva, el currículo no es más que una serie de procedimientos técnicos, que aseguran que se logre el aprendizaje.

4.1.1. EL ENFOQUE COMUNICATIVO. PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS 1993.

De acuerdo con la SEP “el propósito de los programas de estudio de Español para todos los niveles de educación básica es lograr que los alumnos se expresen en forma oral y escrita con claridad y precisión, en contextos y situaciones diversas, y que sean capaces de usar la lectura como herramienta para la adquisición de conocimientos, dentro y fuera de la escuela y como medio para su desarrollo intelectual”. (SEP, 1993)

Se toman en cuenta los diferentes ambientes de los cuales provienen los alumnos, refiriendo que algunos han crecido cerca de la lectura y escritura, mientras que otros han tenido un contacto escaso. Por tales razones “la tarea de la escuela secundaria es lograr que los alumnos consoliden su capacidad de expresión oral y sus competencias y hábitos de lectura y escritura”.(SEP,1993)

EL ENFOQUE.

El enfoque comunicativo implica cambios en el programa de estudios de la asignatura y en la concepción de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Para trabajar bajo este enfoque se debe tomar en consideración que:

- Al ingresar a la escuela secundaria el alumno es capaz de hacer uso de la lengua oral y de la escrita con diversos grados de eficacia y posee conocimientos sobre ellas contruidos en experiencias escolares y extraescolares.
- La lengua es heterogénea y cambiante. Toma formas particulares que corresponden a distintos grupos sociales. Por ello es importante analizar las diferentes formas de hablar de los alumnos y las expresiones regionales o generacionales y fomentar el respeto por las diversas variedades del español y por las lenguas indígenas que se hablan en nuestro país. (SEP, 1993)

El objetivo primordial del programa es que el alumno logre comunicarse eficazmente, es por eso que se hace énfasis en que se conozcan y apliquen las reglas gramaticales y ortográficas de nuestro idioma.

De acuerdo con el programa de estudios propuesto por la SEP, el trabajo práctico con la lengua hace que la clase de español asuma características dinámicas, de tal modo que el grupo, organizado en equipos, estimula la participación frecuente de todos los alumnos y la constante revisión y corrección de textos. Indica que la exploración de la literatura no debe limitarse a la lectura obligada de determinados materiales, ni a la enseñanza histórica de la materia, pues lo que interesa es que el alumno aprenda a disfrutar y comprender el texto literario, para lo cual se requiere libertad para explorar géneros y manifestaciones de la literatura.

En este programa se pretende que al término de la educación secundaria el alumno:

- Consolide su dominio de la lengua oral y escrita.
- Incremente su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Comprenda el papel de las reglas y normas de uso de la lengua en la comunicación de ideas y las aplique sistemáticamente.
- Aprenda a reconocer las diferencias entre distintos tipos de texto y construya estrategias para su lectura e interpretación.
- Sea capaz de aplicar estrategias para la redacción de textos de acuerdo con sus necesidades personales.
- Adquiera el hábito de revisar y corregir sus textos.
- Lea con eficacia, comprenda lo que lee y aprenda a disfrutar de la lectura.
- Sepa buscar y procesar información para emplearla en la vida diaria y para seguir aprendiendo en la escuela o fuera de ella.

La manera en que se organizó el programa de español es a través de cuatro ejes temáticos:

- Lengua hablada.
- Lengua escrita.
- Recreación literaria.
- Reflexión sobre la lengua.

El programa para cada grado se presenta dividido en cuatro bloques que incluyen temas de los cuatro ejes.

LENGUA HABLADA:

El alumno debe obtener las habilidades necesarias para expresarse verbalmente con claridad, precisión, coherencia y sencillez, además debe aprender a organizar, relacionar y precisar sus ideas para exponerlas.

Como parte del eje de lengua hablada, se proponen en los programas actividades diversas: narración, descripción, exposición, argumentación, entrevista, debate y empleo de recursos no verbales.

LENGUA ESCRITA:

El alumno adquirirá conocimientos, estrategias y hábitos que le permitan consolidar la producción e interpretación de los diferentes tipos de textos. La lectura en voz alta se practicará regularmente pues es un medio muy útil para mejorar la comprensión de textos y la fluidez en el uso del lenguaje.

Uno de los propósitos más importantes de este eje es que los alumnos adquieran y practiquen técnicas de estudio que les permitan el aprendizaje autónomo.

RECREACIÓN LITERARIA:

Este eje tiene un triple propósito:

- Abordar contenidos relacionados con el conocimiento de los géneros literarios.
- Fomentar la lectura y el disfrute de la literatura.
- Ensayar la creación de obras literarias.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:

En este eje se estudian aspectos gramaticales, se pretende que los alumnos utilicen correctamente la lengua, conforme a reglas reconocidas. No se trata de un aprendizaje memorístico, sino de comprensión y reflexión.

4.1.2. PLAN DE ESTUDIOS 2006.

De acuerdo con el Plan de Estudios 2006 propuesto por la SEP se pretende articular los niveles de educación básica tales como preescolar y primaria con la educación secundaria; este plan trata de “propiciar la motivación y el interés de los estudiantes por contenidos y temáticas nuevas”. (SEP, 2006).

El mapa curricular se ha transformado, ha sido diseñado “considerando una menor fragmentación del tiempo de enseñanza para los 3 grados de educación secundaria” (SEP, 2006), se pretende enriquecer los conocimientos del español (comprensión lectora), el uso de herramientas numéricas (comprensión matemática), la comprensión del mundo natural y tecnológico (Ciencias: Biología, Física y Química).

Mapa curricular 2006.

Primer grado	horas	Segundo grade	horas	Tercer grade	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (Biología)	6	Ciencias II (Física)	6	Ciencias III (Química)	6
Geografía de México y el mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación cívica y ética I	4	Formación cívica y ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	3
Artes (Danza, Música, Teatro, Artes visuales)	2	Artes (Danza, Música, Teatro, Artes visuales)	2	Artes (Danza, Música, Teatro, Artes visuales)	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría.	1	Orientación y tutoría.	1
Total	35		35		35

Mapa curricular 1993.

Primer grado	Horas	Segundo grado	horas	Tercer grado	Horas
Español	5	Español	5	Español	5
Matemáticas	5	Matemáticas	5	Matemáticas	5
Historia universal I	3	Historia universal II	3	Historia de México	3
Geografía general	3	Geografía de México	2		
Civismo	3	Civismo	2	Orientación educativa	3
Biología	3	Biología	2	Educación ambiental	3
Introducción a la física y química.	3	Física	3	Física	3
		Química	3	Química	3
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
Expresión y Apreciación Artística	2	Expresión y Apreciación Artística	2	Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
Educación tecnológica	3	Educación tecnológica	3	Educación tecnológica	3
Total	35		35		35

Se puede observar el cambio curricular ocurrido. Se han eliminado materias como educación ambiental, se redujo el número de horas de educación física, aumentó el número de horas en ciencias, geografía exclusivamente se da en un grado, historia en los últimos 2 grados, se anula la materia de orientación educativa, la cual se sustituye por orientación y tutoría, se integra la Asignatura estatal con 1 hora semanal, en la cual cada escuela define su proyecto.

Esta revisión se enfoca a la asignatura de español en la educación secundaria, ya que se pretende acrecentar y consolidar las prácticas sociales del lenguaje y la integración de los estudiantes en la cultura escrita, se pretende que puedan tener una comunicación asertiva, que posean un amplio vocabulario, que sean capaces de producir textos y se vuelvan personas críticas. Debemos recordar que el plan de estudios 2006 cambia el enfoque con el que se venía enseñando la asignatura

de español, el cual de ser un enfoque comunicativo se cambia por un enfoque de prácticas sociales del lenguaje como objeto de enseñanza aprendizaje.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL.

Debemos recordar que durante los años 90`s en América Latina comienza una oleada de cambios en lo referente a educación, en 1993 se comienza a enseñar la asignatura de español con un enfoque comunicativo, si bien “durante un largo tiempo, la enseñanza del lenguaje estuvo centrada en el conocimiento formal del sistema de la lengua (gramática oracional, ortografía principalmente), desde una perspectiva normativa; así mismo, ocupó un lugar privilegiado el conocimiento académico de la historia literaria(...) y ocasionalmente la escritura de composiciones o `textos libres`” (Fundamentación Curricular Español, 2006).

Al comenzar con el enfoque comunicativo se utilizan unidades de discurso complejas con múltiples relaciones, intercambios que llevan carga personal, se comienzan a utilizar materiales auténticos tales como: periódicos, revistas, folletos, libros, etc., se busca la fluidez en el uso del idioma, sin embargo se encuentran muchas deficiencias en este enfoque, “El programa para la enseñanza del Español que se propone está basado en el enfoque comunicativo y funcional. En éste, comunicar significa dar y recibir información en el ámbito de la vida cotidiana y, por lo tanto, leer y escribir significan dos maneras de comunicarse” (SEP, 2000). Podemos observar que el programa anterior nada más se basaba en la lectura y escritura, es por eso que la Reforma de Educación Secundaria busca las prácticas sociales del lenguaje como objeto de enseñanza aprendizaje.

De esta manera se reconoce la importancia del lenguaje, ya que se adquiere y se educa en la interacción social, es por ello que “se considera indispensable reorientar la asignatura hacia la producción contextualizada del lenguaje y la comprensión de la variedad textual, el aprendizaje de diferentes modos de leer, estudiar e interpretar los textos, de escribir e interactuar oralmente, así como de

analizar la propia producción escrita y oral” (Fundamentación Curricular Español, 2006).

Este enfoque ya no pretende que el docente sólo se enfoque a reglas gramaticales, ortográficas, la enseñanza de fonemas, gramemas, sinónimos, antónimos, lo que pretende es que el alumno no vea el lenguaje como algo aislado sino como una herramienta para la producción e interpretación de textos, se pretende que el alumno analice los diferentes textos, comparta una opinión fundamentada y a partir de esta sea capaz de producir un texto.

“Cuando los estudiantes llegan a la educación secundaria son capaces de comunicarse oralmente o por escrito con sus familiares, amigos y maestros con cierta fluidez” (Fundamentación Curricular Español, 2006). Sin embargo, aún muchos de ellos no son capaces de de interpretar y producir textos, es de suma importancia que los alumnos aprendan a comunicarse por escrito y oralmente, ya que nos encontramos en un mundo en donde la comunicación y la información se traducen en factores de éxito.

El programa de español se conforma por 3 ámbitos:

- Estudio: se pretende que el alumno obtenga y organice la información, pueda revisar y reescribir textos, además de participar en eventos comunicativos formales.
- Literatura: se pretende que el alumno conozca los diferentes géneros literarios, que sea capaz de interpretarlos, de tal forma que este ejercicio le permita conocer la cultura de otros pueblos.
- Participación ciudadana: conocer los distintos documentos legales y administrativos, lo cuales le permitirán participar activamente en la

sociedad, se pretende que pueda analizar y valorar los contenidos emitidos por los diferentes medios de comunicación.

Las características que diferencian el programa de español 2006 de los anteriores son: que se estructura a partir de las prácticas sociales del lenguaje; el trabajo propuesto con la lengua oral y escrita se hace de manera integrada, los contenidos de gramática, la reflexión sobre la lengua y las propiedades de los textos se presentan ligados a aquellas prácticas de lenguaje en las que cobran especial relevancia, en lugar de estudiarse aislados; se establecen 2 modalidades de trabajo: los proyectos didácticos y las actividades permanentes.

Si bien este programa no fue diseñado sin antes realizar un diagnóstico de necesidades, ya que apoyados en los resultados arrojados por algunas evaluaciones tales como IDANIS, PISA y Estándares Nacionales, se analizaron las eficiencias del plan de estudios 1993; de esta manera se elabora la primera versión del programa en 2004, al darse a conocer comienzan a surgir las críticas, aciertos y sugerencias hacia el programa, lo cual permite realizar las modificaciones pertinentes.

4.1.3. DEL PAPEL AL SALÓN DE CLASES. TALLER DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE.

Como se ha mencionado anteriormente, la RES comienza a visualizar una nueva forma de enseñanza aprendizaje, una educación por competencias, en la cual tanto el maestro como el alumno son responsables de los resultados, esta reforma trae consigo una serie de cambios drásticos en la enseñanza del español, por lo que se necesitan docentes capacitados, es por eso que para garantizar que la reforma curricular de este nivel logre los objetivos planteados, se elabora una serie

de materiales para docentes y directivos, los cuales pretenden orientar y permitan diseñar estrategias de formación

EL TALLER.

El taller de actualización se apoya en una guía de trabajo, la cual a su vez se apoya en videos, lecturas, los cuales coadyuvarán a los docentes a emplear de una manera óptima sus conocimientos sobre el programa de español, esto a su vez les permitirá obtener los resultados deseados.

El taller se compone por 8 sesiones, divididas en 5 horas de trabajo cada una, se especifican los materiales que se utilizarán y el propósito de cada sesión. La importancia de este taller radica en el papel que juega la escuela, ya que, “por un lado, la escuela debe crear los espacios para que la dimensión social del lenguaje sea comprendida en toda su magnitud, para que los alumnos desarrollen la capacidad de interactuar y expresarse de manera eficaz en las diferentes situaciones de comunicación de las sociedades contemporáneas y, al mismo tiempo, aprendan a valorar la diversidad de lenguas y sus usos. Por otro, debe proporcionar las condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan y utilicen adecuadamente las variedades del lenguaje escrito, ya que es su conocimiento lo que permite comprender y analizar las variedades formales del lenguaje oral. En pocas palabras, el compromiso de la escuela es preparar a los alumnos para transitar en la pluralidad” (SEP, 2006).

El taller pretende que el docente reflexiones sobre la situación en la que se encuentra la educación secundaria, que sean capaces de identificar los elementos que constituyen el programa de español de educación secundaria.

Como se ha analizado a lo largo de este apartado, el cambio de enfoque obedece a la necesidad de adaptar el programa de español a la prueba ENLACE; si bien, no se habla de comprensión lectora, es necesario que los alumnos reflexionen

sobre lo que leen y comprendan, anteriormente lo importante era saber usar las reglas gramaticales y ortográficas, sin embargo no bastaba con conocerlas, si no se comprendía el texto y mucho menos se tenía la habilidad de redactar textos, por lo cual fue necesario que se realizarán “actualizaciones o capacitaciones” para que los docentes cumplieran con el programa y no sólo eso, sino que pudieran darse una idea de las actividades que llevarían a cabo para que los alumnos obtuvieran las habilidades deseadas.

4.2. MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

Se ha tratado de explicar el cambio de enfoque en los programas de español, pero no nada más ha sido un cambio de programas, sino también en las estrategias para observar si se cumplen los propósitos del programa, pues no únicamente cambian los programas y las unidades temáticas.

La Secretaría de Educación Pública, cuenta con la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP), la cual se encarga de realizar la construcción de reactivos, el ensamble de las pruebas, las pilotea, las aplica, las evalúa y analiza los resultados arrojados en los diferentes estados de la Republica Mexicana.

En mi estancia en dicha institución tuve acceso a documentos oficiales, pude participar en las revisiones de la prueba ENLACE; sin embargo, al recurrir a varias personas para solicitar documentación e información sobre las diferente pruebas que realiza la dirección, me encontré con muchas trabas, fueron pocos los materiales que pude conseguir y la información fue escasa, quizá este apartado no esté documentado como hubiese deseado, pero la información obtenida me la proporcionaron jefes de departamento de la DGEP y los encargados del área de ciencias.

La DGEP tiene a su cargo la construcción de pruebas que evalúan la calidad escolar, a los alumnos, a los docentes y los contenidos, entre todas estas pruebas destacan:

- ENLACE.
- IDANIS.
- Aprovechamiento escolar.
- Olimpiada del conocimiento.

Cada una de las pruebas evalúa con diferentes criterios, todas son de carácter nacional; sin embargo, no son para todos los niveles o para todos los alumnos, por lo que trataré de explicar a grandes rasgos en qué consiste cada prueba y qué es lo que evalúa o mide.

ENLACE.

Esta prueba surge a raíz de las diferentes pruebas internacionales, su nacimiento se da por la presión social al observar que nuestro país se ubicaba en los últimos lugares del Rank de los países participantes. La prueba ENLACE se conforma por 2 campos que no varían año con año, como lo es español y matemáticas y un tercer campo que varía de acuerdo a lo que el gobierno requiere evaluar, hasta ahora se ha evaluado ciencias, civismo, educación ambiental e historia.

La prueba ENLACE aplica cuatro criterios para ubicar a los alumnos: insuficiente, elemental, bueno y excelente, esta prueba tiene un antecedente que era una prueba llamada evaluación diagnóstica, la cual se aplicaba al inicio, a mitad y al final del año escolar, para obtener la información necesaria que permitiera tomar decisiones acertadas.

ENLACE se aplica una vez al año, por lo regular se aplica antes de las vacaciones de semana santa, es decir entre marzo y abril, la prueba se aplica durante una

semana a las diferentes escuelas del país, participan tanto públicas como privadas y se aplica en primaria, secundaria y educación media superior, los resultados se publican en una plataforma en internet, en donde se suben los referentes de evaluación de cada reactivo, para que los padres de familia puedan saber qué es lo que se evalúa.

IDANIS.

La DGEPI tiene a su cargo el Instrumento para el diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso a secundaria. Esta prueba se aplica únicamente a alumnos que cursan el sexto grado de educación primaria y desean ingresar a educación secundaria, se maneja por puntos.

El diseño del IDANIS tiene como propósito obtener algunos rasgos del perfil de los alumnos de nuevo ingreso a secundaria, específicamente los que se refieren al nivel de desarrollo de sus habilidades básicas para el aprendizaje como lo son las verbales, matemáticas y de razonamiento abstracto.

Se crea en 1989, su aplicación se realiza una vez al año y evalúa un 20% de razonamiento formal, 40% de habilidad verbal y 40% habilidad matemática.

APROVECHAMIENTO ESCOLAR.

Este instrumento se aplica a los alumnos para evaluar a los docentes y que de esta forma obtengan puntos para la carrera magisterial, sus estándares de medición son puntajes.

OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO.

Este instrumento se aplica una vez al año y es de carácter excluyente, ya que sólo lo realizan los alumnos con promedio de 10, es decir alumnos sobresalientes; es

un estímulo para los niños, ya que a los ganadores se les proporcionan becas para cursar el nivel siguiente, es decir si cursan primaria se les otorga una beca para toda la educación secundaria.

Cada estado elige a sus representantes para la olimpiada, la DGEP es la encargada de construir este examen, el cual es de opción múltiple, son considerados únicamente los contenidos de los programas de sexto grado de las asignaturas de español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía y educación cívica.

El examen se conforma por apartados, los cuales van acompañados de lecturas que sirven como para responder los reactivos; son reactivos parecidos a los de ENLACE, aunque evalúan diferentes habilidades

Aunque sea una interesante competencia entre los escolares de sexto de primaria y educación secundaria, el proceso de selección no determina cuáles son los mejores, sino quiénes tienen mayores capacidades de retención de la información.

En el apartado se trató de brindar a grandes rasgos información sobre las pruebas que la DGEP tiene a su cargo, lo que permitirá enfocar la atención a la prueba ENLACE y sus debilidades, de esta forma el lector se encuentra contextualizado.

4.3. EL JUEGO DE LAS SIMULACIÓN. LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRUEBA ENLACE.

Como se escribió en el apartado anterior, la DGEP se encarga de la construcción, aplicación y análisis de los diferentes instrumentos, cuenta con personal

capacitado para construir las diferentes pruebas y evalúan distintas habilidades, respondiendo a lo que se plantea en los programas que ha implementado la SEP.

Lo que se tratará de comentar en este apartado son las debilidades que se encontraron en la construcción y aplicación de la prueba ENLACE de educación secundaria, pues mi estancia en la DGEP me permitió conocer las deficiencias de la prueba; los problemas y desafíos ante los que se enfrenta, lo primero que hice fue revisar el plan de Estudios de Secundaria de 2006, en el cual encontré que se pretende articular los niveles de educación básica tales como preescolar y primaria con la educación secundaria; este plan trata de “propiciar la motivación y el interés de los estudiantes por contenidos y temáticas nuevas”. (SEP, 2006)

La prueba ENLACE tiene tres asignaturas, dos son constantes y una varía año con año; el presente apartado se orienta al área de español, si bien se puede pensar que se evalúa comprensión lectora, sin embargo en la prueba aparece como español.

Español o comprensión lectora es una duda que surge al comparar los programas vs. las pruebas estandarizadas, dado que el programa plantea que los alumnos al término del año escolar habrán adquirido las competencias necesarias para reescribir e incluso producir textos, sin embargo evaluar la asignatura de español no es una tarea fácil, ya que incluye el habla, la redacción, gramática, escritura, y aprendizajes que no pueden ser valorados con una prueba estandarizada.

“Un sujeto con un alto nivel conceptual puede resultar poco brillante en un test de habilidades y aun más, en la realización de objetos concretos; y es que de modo general, la mayoría de las pruebas dan fe del dominio de conceptos y a pesar de los altos rangos que den los sometidos a la evaluación, suele fallar en la valoración de sus actitudes o de sus habilidades para aplicar procedimientos” (Domínguez Hidalgo).

Se puede observar que se pretenden desarrollar competencias en la educación básica, sin embargo aún no podemos hacerlo, ya que no contamos con profesionales actualizados y lo más importante, se les presta mayor atención a las pruebas que al mismo programa; ahora se enfocan a preparar a los alumnos para responder exámenes de opción múltiple, no se logra que razonen y mucho menos que comprendan, ya que se le otorga mayor peso a los contenidos que se evaluarán en las pruebas, los cuales no demuestran las competencias y habilidades de los alumnos, o tal vez sí demuestran una habilidad, la de responder test o pruebas estandarizadas.

El programa pretende que el alumno no vea el lenguaje como algo aislado sino como una herramienta para la producción e interpretación de textos, que analice los diferentes textos, comparta una opinión fundamentada y a partir de ésta sea capaz de producir un texto, sin embargo “debido a las limitaciones impuestas por el instrumento escrito diseñado (en función de preguntas o situaciones problemáticas ligadas a respuestas de opción múltiple) se descartó la posibilidad de evaluar producción de lenguaje (oral o escrito) y sólo se valoran habilidades necesarias para la exploración y comprensión de textos” (CENEVAL, 2007).

Debemos recordar que “el concepto de competencias se liga al de actitudes, por lo que las competencias tendrían necesariamente una [*sic*] componente actitudinal y, por tanto, serían a su vez cognoscitivas, afectivas, conativas o intencionales y comportamentales” (Furió en Gallego y Pérez).

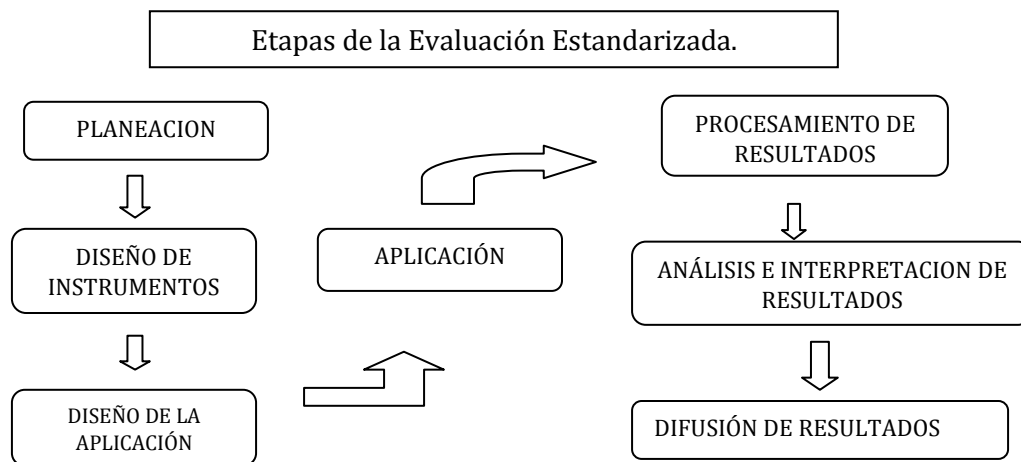
Sin embargo esto no se puede evaluar en un instrumento como ENLACE, pues la prueba se ve limitada, no se evalúa el proceso sino el resultado, no es posible observar cambios actitudinales o comportamentales y sin embargo se pretende evaluarlos. Es difícil evaluar estos aspectos en una prueba escrita, sobre todo de opción múltiple, no se evalúan las competencias, no pueden ser reducidas a un desarrollo mecánico, ya que de esta manera estaríamos hablando de un aprendizaje por repetición.

Revisando las pruebas de ENLACE aplicadas a los diferentes grados de educación secundaria, llaman la atención los reactivos, ya que en algunos de ellos se maneja como el apartado de español, cuando en realidad lo único que se evalúa es la comprensión lectora.

En lo referente al área de español se puede deducir que aunque la prueba fue creada para evaluar español, nunca se pensó en la comprensión lectora, esto fue revelado en una conversación con la Coordinadora del Departamento de Lenguas, responsable del área de Español en la DGEP; al revisar el examen se puede distinguir un marcado énfasis a la comprensión lectora, ya que a los reactivos antecede una lectura ya sea un breve poema o el extracto del capítulo de alguna novela, después de la lectura viene una serie de preguntas que hacen referencia a lo ya leído, las cuales parecen tener la finalidad de que el lector reflexione sobre el texto y con base en él pueda responder.

LAS ETAPAS.

Si bien la evaluación estandarizada va acompañada de etapas, no exclusivamente es evaluar, sino que implica la planeación, diseño, aplicación y resultados, como lo observamos en el siguiente esquema.



FUENTE: DGEE, 2005.

La planeación del instrumento ENLACE corresponde a la presión social por brindar información y resultados sobre la calidad educativa. He observado que aunque existe tiempo para planear en la DGEP, las cosas nunca suceden como se planean, sino que responden a las necesidades de los altos mandos educativos y se deja de lado la planeación.

El diseño del instrumento es algo conflictivo, ya que se contrata personal externo, con especialidad en áreas como español, matemáticas, literatura, historia, cívica y ética.

Existe una plataforma en la que se suben los reactivos para ser validados y que se supone permite realizar correcciones o sugerencias a los constructores, sin embargo algunas veces los constructores suben los reactivos de última hora, por lo que el personal de la DGEP tiene que fungir como constructor exprés sin importar los referentes de evaluación, ni las especificaciones, lo que importa es entregar un producto.

Otro problema son las fallas en la plataforma, la cual no tiene un buen soporte y trabaja con lentitud o se satura la página.

Se realiza un piloteo de la prueba, es decir en una muestra representativa de alumnos se aplica la prueba para identificar los problemas y corregirlos, aunque no se pueden realizar muchos cambios, por lo que se debe adaptar las especificaciones y referentes de evaluación a la prueba.

Al volverse nacional e identificar de nuevo los errores o deficiencias de la prueba, es imposible adaptar las especificaciones de nueva cuenta; se sugiere anular los reactivos, por lo que se anulan reactivos repetidos, que no cumplen con el referente de evaluación o que poseen más de una respuesta.

Existen bastantes deficiencias en esta prueba, aunque se trata de maquillarlas. Para que los padres y docentes no puedan tener argumentos, existen investigadores y docentes que realizan una fuerte crítica.

LA PRUEBA.

ENLACE se encuentra dividido en 10 proyectos para cada grado, los cuales están plasmados en el programa de español:

Proyectos para primer grado:

- Obtener y organizar información.
- Revisar y reescribir textos producidos en distintas áreas de estudio.
- Leer para conocer otros pueblos.
- Hacer el seguimiento de algún subgénero, temática o movimiento.
- Analizar y valorar críticamente a los medios de comunicación.
- Leer y escribir para compartir la interpretación de textos literarios.
- Participar en eventos comunicativos formales.
- Participar en eventos teatrales.
- Investigar y debatir sobre la diversidad lingüística.
- Leer y utilizar distintos documentos administrativos y legales.

Proyectos para 2º grado:

- Seleccionar, comparar y registrar información de distintos tipos de texto.
- Leer y escribir artículos literarios de cuentos latinoamericanos.
- Leer y utilizar distintos documentos administrativos y legales.
- Análisis y escritura de biografías.
- Elaboración de un análisis comparativo de una noticia.
- Planeación, realización y escritura de un reporte de entrevista.

- Análisis y reseña de una novela.
- Análisis y elaboración de reportajes.
- Análisis y adaptación de un guión teatral a partir de un texto narrativo.
- Análisis de documentos legales y administrativos.

Los proyectos de tercero son muy similares a los de 1º y 2º, por lo que no los repetiré, manejan 3 ámbitos: literatura, estudio y participación ciudadana.

Otra deficiencia que pude observar es que las pruebas de secundaria son una mezcla de grados, la prueba de primer año incluye conocimientos y temas vistos en sexto grado y no conforme con eso incluye 2 temas de 2º grado de secundaria, la de 2º ha sido formada por los 10 proyectos de 1º y los 10 de 2º, en los cuales se incluyen lecturas y bases de reactivos de gran extensión; para el nivel de lectura que poseemos de acuerdo con un estudio realizado por María De Lourdes Oliver Conde y César Darío Fonseca Bautista, “los resultados del diagnóstico les permitieron identificar que el principal problema en la lectura de bajo nivel se concentró en la reformulación del texto, en donde sólo el 28.8 % logró el dominio en este aspecto y en la velocidad donde un porcentaje igual alcanzó el nivel bajo (160 palabras por minuto). Ningún alumno logró el nivel medio (250 palabras por minuto) ni mucho menos el alto (350 palabras por minuto).”

Si esto sucede con sujetos que han concluido la educación secundaria, es decir, que no poseen el perfil con el que se supone deben salir, podemos imaginar o deducir la situación de los sujetos que actualmente cursan educación secundaria, analizando una de las lecturas de español de tercer grado su extensión es de 1224 palabras, quitando dos cuadros gráficos que se presentan; si bien de acuerdo a la investigación sólo el 28.8% por cierto alcanzó un nivel bajo, lo cual podemos traducir en que de un grupo de 35 alumnos únicamente 10 de ellos lograrán realizar la lectura en 7 minutos 50 segundos, los 25 restantes tardarán alrededor de 10 o 15 minutos en realizar únicamente la lectura, y aún nos falta tomar en cuenta los reactivos que se desprenden de esta lectura, que tienen en

promedio de 25 palabras, el sujeto objeto de la evaluación se tardará alrededor de 25 a 30 minutos en realizar la lectura y tratar de responder los reactivos.

LAS DEFICIENCIAS Y CONTRADICCIONES.

La DGEP debe de construir las pruebas, sin embargo se les paga a constructores externos para que ellos construyan los reactivos, los cuales deben cumplir con ciertas especificaciones y ponerlos en la plataforma en tiempo, pero esto no es posible y por eso el personal de la DGEP funge la mayoría de las veces como correctores o editores de estilo de los reactivos, es decir se realizan “expres”, ya que el tiempo no permite correcciones.

Al contratar a los expertos para que construyan las pruebas se cae en un error, desgraciadamente no se toma en cuenta a los docentes que poseen un conocimiento extenso sobre lo que se puede evaluar, dado que los expertos sólo conocen su especialidad, es decir pueden ser obras literarias, redacción, etc.

La prueba Enlace se aplica en marzo o abril, periodo en que las escuelas se encuentran a un poco más de la mitad del ciclo escolar, sin embargo ENLACE no toma en cuenta esto, debido a que aplica la prueba dando por hecho que se han revisado todas las unidades temáticas, cuando se encuentran en el tercer bimestre al momento de la aplicación.

Las incongruencias de ENLACE son muchas. En mi caso trabajé los 3 grados de educación secundaria y la prueba de educación media superior. Me especialicé, si se puede escribir así, en las pruebas de 1º de secundaria. Aunque se realizaba un esfuerzo para que los reactivos correspondieran a las especificaciones, en algunos casos era imposible adaptarlos, pues se maquillan los referentes de evaluación, se trata de adaptar la prueba al programa y todas estas deficiencias son pocas. Me agradecería publicar las pruebas, no obstante las que conozco son

documentos oficiales a los que exclusivamente el personal de la DGEP tiene acceso.

4.4. REPERCUSIONES DE LA PRUEBA ENLACE EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.

Actualmente el programa de español de educación secundaria posee un enfoque de practicas sociales del lenguaje, lo cual se interpreta como una enseñanza por competencias o autodidacta, es decir, el alumno aprenderá lo que desea, aunque también debe ser capaz de producir y reproducir textos, discursos y utilizar correctamente la lengua escrita y hablada.

Las repercusiones de la prueba se enfocan a la manera de organizar los contenidos, ahora no son unidades temáticas, se organiza por bloques y ámbitos tales como:

- Literatura.
- Participación ciudadana.
- Estudio.

Estos ámbitos se encuentran dentro de cada bloque y se deben abarcar todo tipo de textos, tanto textos formales, de divulgación científica y literaria, es decir se pretende que el alumno posea una formación completa e integral, para la cual se consideran necesarios los ámbitos mencionados anteriormente.

La enseñanza del español ahora no tiene que ver con el uso de signos de puntuación, ni de reglas ortográficas, sino que éstas van implícitas dentro de los

ámbitos, el alumno al utilizar los textos será capaz de reconocer el uso de reglas ortográficas, la manera correcta de redactar un texto, el uso de los diferentes signos de puntuación, etc.; sin embargo la realidad, dista mucho de lo que pretende la RES, ya que la mayoría de los docentes no obtuvieron la capacitación necesaria para enfrentar los cambios realizados al programa, es por eso que se le da mayor atención a la prueba ENLACE, fomentando una memorización o repetición de conceptos y conocimientos, sin que se desarrollen las habilidades que se pretende obtenga el alumno durante su formación en educación secundaria.

La prueba ENLACE es un medio de control para los docentes, es una manera de verificar que se cumple con el currículo, sin embargo no es medio para verificar que los alumnos comprenden y aplican el conocimiento obtenido durante el año escolar, ya que solo evalúa ciertos contenidos olvidándose de otros.

Se ha priorizado la memorización de conceptos antes que la lectura, la cual es parte fundamental del programa, ya que gracias a ella es posible que el alumno adquiera las competencias necesarias, si los alumnos adquieren el hábito de lectura es posible que los resultados mejoren, pero si solo memorizan y repiten conceptos o palabras del diccionario será difícil que se eleve el nivel educativo.

CONCLUSIONES

**“Hacer un final es hacer un inicio.
Del final es el lugar por donde empezamos”.**
T.S.Elliot.

Se puede observar que la globalización pretende homogeneizar el proceso educativo, es decir, igualdad en la educación; sin embargo, la realidad es otra, ya que las escuelas funcionan como aparatos que seleccionan y clasifican a los alumnos, esto es observable a lo largo de la investigación.

Al ingresar México a la globalización establece conexiones con diferentes países, lo cual es de suma importancia, ya que comienzan a darse cambios que afectan al ámbito educativo, el cual es la médula del presente trabajo.

Con estos cambios se da una reorganización y flexibilidad del trabajo, las cuales responden a las exigencias internacionales, ya que, al hablar de flexibilidad hablamos de intereses individuales, de movilidad, de formación de competencias, de internacionalización, por mencionar algunas características. La nueva sociedad es cambiante, por lo tanto sus miembros, instituciones y organizaciones no pueden permanecer estáticas y deben responder a las exigencias; es por eso que el fordismo da paso a lo que ahora se conoce como posfordismo. Muchas de las características de esta forma de organización del trabajo serán aplicados a la dimensión educativa

Se pretende una economía de diversidad donde el trabajador tenga mayor capacidad de adaptación, rotación, es decir que sea capaz de desempeñar distintos puestos y funciones de trabajo, un trabajador capaz de desempeñar X

número de actividades, que represente reducción de costos en recursos humanos para las empresas y permita la optimización de recursos.

En este sentido el docente juega un papel muy importante en el desarrollo y formación de nuevos perfiles laborales, los cuales se trabajan desde el currículum, sin embargo el docente no se encuentra preparado profesionalmente para enfrentarse a los cambios que exigen las instituciones y Organismos Internacionales, ya que carece de tiempo para profesionalizarse.

Es importante mencionar que la máxima preocupación de la educación es la vinculación de los sujetos al sector laboral, puesto que en este ámbito se exigen competencias y características idóneas para que los sujetos puedan insertarse en él satisfactoriamente, en la actualidad “Lo importante, no es el conocimiento que se posee, sino la capacidad de aprovechar ese conocimiento para obtener resultados, es decir, cumplir con los objetivos de la organización, y esto es lo que finalmente se valora y se paga”. (Barrón Tirado, 1994)

Se percibe que el neoliberalismo ha repercutido en todos los aspectos, incluyendo el educativo, pues se pueden señalar conceptos que se trasladan del ámbito económico al educativo tales como: currículo flexible, flexibilidad, movilidad, las NTIC que son herramientas para lograr un mejor nivel educativo.

Por tales razones se puede expresar que la evaluación llamada ENLACE es autoritaria, es algo impuesto por las autoridades y aunque pudiera parecer que tiene como finalidad perfeccionar o demostrar las debilidades de los sistemas escolares, no es así. La evaluación juega un rol importante en las instituciones educativas, ya que gracias a ella se puede justificar que destinen bajos recursos a ciertos centros e instituciones educativas. Al utilizar criterios para clasificar a los alumnos, no contribuye a perfeccionar el sistema educativo, sino emitir juicios que permitan una calificación.

Se advierte entonces que la prueba ENLACE sirve para producir informes cuantitativos del sistema, sin resolver algún problema social y para efectuar una distribución de recursos económicos; así ENLACE es un práctica formal, diseñada fuera de las instituciones, alejada de los procesos sustantivos del trabajo académico, realizada por expertos y descontextualizada.

La evaluación estandarizada permitirá medir y cuantificar la calidad educativa. La herramienta que se diseñó para este fin son las pruebas o exámenes estandarizados, los cuales no reflejan los procesos, sino que se enfocan al producto.

La evaluación es empleada, no sólo con el fin de mejorar el funcionamiento del sistema educativo, sino también para justificar la exclusión -o negación de oportunidades- de quienes se considera que no merecen estar en el sistema educativo o recibir determinado tipo de educación, se justifica este tipo de evaluaciones al decir que funcionan como herramientas para la toma de decisiones o para mejorar los planes de estudio, sin embargo, desde el surgimiento de ENLACE no se han atacado las debilidades mostradas por el plan de estudios de español 2006.

Se infiere que la evaluación es un instrumento de poder, el cual estratifica y excluye a los individuos, sin embargo, el discurso oficial sigue insistiendo en mostrar a la evaluación como una herramienta que permite conocer y mejorar el nivel educativo. La evaluación juega un papel fundamental en la selección y estratificación de los individuos, por lo que es de suma importancia conocer el discurso de los Organismos Internacionales y sus recomendaciones, ya que en él se esconden las intenciones de la evaluación y se justifica como una herramienta para mejorar la calidad educativa y verificar que se cumpla con el perfil que plantea la educación.

Se puede observar que existen varias pruebas a nivel internacional; no todas pretenden medir lo mismo, pero todas se enfocan a la calidad educativa, algunas de ellas son promovidas por los Organismos Internacionales, otras son nacionales, herramientas copiadas y descontextualizadas de la realidad mexicana.

He notado que las pruebas estandarizadas no miden lo mismo; aunque son similares, evalúan habilidades o conocimientos diferentes y de acuerdo con la SEP han servido para reorientar las políticas educativas, sin embargo la realidad es que sirven como un instrumento de poder y control para verificar que se cumpla con los contenidos específicos, los cuales formarán a los sujetos deseable para el modelo económico.

Es necesario hablar sobre el currículo para entender los cambios que se han suscitado en el entorno mexicano en lo que se refiere a la educación secundaria, en particular en la asignatura de español; el currículum es entendido como el plan o programa, es decir, dentro de él encontramos lo que se debe enseñar, tanto en la educación pública como en la privada.

De acuerdo con la SEP “el propósito de los programas de estudio de Español para todos los niveles de educación básica es lograr que los alumnos se expresen en forma oral y escrita con claridad y precisión, en contextos y situaciones diversas, y que sean capaces de usar la lectura como herramienta para la adquisición de conocimientos, dentro y fuera de la escuela y como medio para su desarrollo intelectual”; sin embargo, la realidad es distinta, ya que el enfoque trabajado en el programa no ha sido comprendido del todo por los docentes, dado que no existió la capacitación necesaria, por lo que los resultados reflejados en las pruebas son bajos, ya que no se evalúa del todo el programa, sino la comprensión lectora en algunos casos y en otros contenidos tácitos.

El interés por realizar el trabajo de investigación sobre evaluación estandarizada se da debido a que también pasé por pruebas estandarizadas, las cuales quizá me

dejaron un buen sabor de boca, porque tenía la mentalidad de que quien merecía estar en la UNAM, estaría ahí gracias a sus conocimientos; sin embargo los resultados que arrojaban, que por cierto no eran ni son favorables para la educación mexicana, sembraron en mí una inquietud.

He comprendido que la evaluación es necesaria, siempre y cuando se encuentre acompañada de una planeación y sea formativa, no sumativa; responda a las necesidades del país o el contexto en que se encuentra, no a las necesidades económicas o exigencias de los diferentes Organismos Internacionales.

Si se logra lo mencionado en el párrafo anterior, la evaluación coadyuvará a la toma de decisiones acertadas y la implementación de políticas adecuadas al momento y lugar. No obstante, si seguimos con una evaluación sumativa que segrega, crea desigualdad y margina a los menos favorecidos por las “gracias del capitalismo”, no lograremos elevar el nivel educativo y mucho menos elevaremos el nivel de vida de nuestra sociedad, seguiremos estratificando y reduciendo las oportunidades de los “menos favorecidos”, por lo que estaremos apoyando el incremento de los ni-ni.

No podemos dejar de lado el contexto económico, que ha permeado todos los ámbitos. Es verdad que México no puede aislarse simplemente, pero en un país en el que hay soberanía e independencia, se pueden tomar decisiones acordes a las necesidades nacionales, no a las necesidades de unas pocas familias, que son las que detentan el poder y manejan a nuestro gobierno, el cual responde a sus exigencias mediante políticas educativas disfrazadas de buenas intenciones, como es el caso de las evaluaciones estandarizadas que no corresponden a la realidad mexicana, que son imitaciones mal hechas y mal adaptadas de pruebas internacionales.

Al gobierno no le conviene que la sociedad esté educada, es por eso que mediante estas evaluaciones verifica y controla los contenidos que se enseñan en

las escuelas, de esta manera asegura que una pequeña elite siga detentando el poder en nuestro país.

Las evaluaciones juegan un rol principal en esta sociedad en donde todo se obtiene gracias a los méritos, a la capacidad de demostrar que se merece ingresar a x institución. En esta sociedad que está en busca de las mejores personas, los mejores individuos, los mejores alumnos, la igualdad de oportunidades se ve limitada por la desigualdad.

Por tales razones es necesario comprender que los resultados arrojados por ENLACE no deben ser tomados con la solemnidad con la que se manejan, porque nuestro Producto Interno Bruto no es igual al de los países que se encuentran en los primeros lugares del Rank, tampoco es el mismo porcentaje del PIB destinado a la educación en nuestro país que en los países europeos.

Las pruebas estandarizadas tienen un fin único, el de “poner a cada quien en su lugar” de acuerdo con los preceptos establecidos en la globalización, es decir, la evaluación no busca mejoras, sino la segregación y estratificación de los individuos ante la alta demanda de lugares en la educación, aunada a la incapacidad del gobierno por crear los espacios e instituciones necesarias para cumplir con un derecho constitucional.

Es importante tener claro que un examen no arroja la verdad sobre el conocimiento que poseen los alumnos, quizá nos muestre al mejor individuo para memorizar las lecciones, sin embargo no significa que las comprenda. Recordemos que un examen se ve limitado, no permite que el individuo muestre las habilidades, actitudes, conocimientos y comportamientos adquiridos en un papel, simplemente mide el grado de memorización y tiempo de respuesta.

Puedo concluir que las evaluaciones no son buenas ni malas, sino que sirven a fines que no tienen que ver con la educación, y eso hace que parezcan malas,

aunque no satanizo a las evaluaciones estandarizadas, sin embargo pienso que podrían adecuarse de mejor manera a los diversos contextos de nuestro país, podrían evaluarse a escuelas con contextos socio-culturales similares y de esta manera obtener la información necesaria para llevar a cabo políticas públicas acordes a nuestra realidad.

BIBLIOGRAFÍA.

- AMANTEA, Alejandra. *Concepciones sobre el currículum, el contenido escolar y el profesor en los procesos de elaboración de textos curriculares en Argentina*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Ago, 2004. (v.12, no.40)
- ALVAREZ Méndez, Juan Manuel. *La evaluación a examen*. Madrid: Miño y Dávila, 2003.
- ANGULO, Felix y Nieves Blanco coords. *Teoría y desarrollo del currículum*. Malaga: ALJIBE, 2000.
- APPLE, Michael. *Cultura, política y currículo*. Buenos Aires: Losada, 1997.
- ARAGONÉS, Ana María, et.al. *Análisis y perspectivas de la globalización. Un debate teórico II*. Barcelona: Plaza y Valdés, 2005.
- ARRIARÁN Cuellar, Samuel. *Multiculturalismo y globalización. La cuestión indígena*. México: UPN, 2001.
- BARRÓN Tirado, Concepción. *Currículum y actores. Diversas miradas*. México: CESU, 2005.
- BAUMAN, Zigmunt. *Modernidad Liquida*. México: FCE, 2003.
- BERNSTEIN, Basil. *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid: Morata, 1996.
- BOURDIEU, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 1997.
- CENEVAL. *Elaboración de reactivos de opción múltiple. Dirección de Programas para la acreditación de conocimiento. Curso de elaboración de reactivos de opción múltiple para ENLACE de español*. México: CENEVAL, 2007.
- COVARRUBIAS Villa, Francisco. *La otredad del yo*. México: UPN, 2002.
- DAVINI, María Cristina. *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: PAIDOS, 2001.
- DÍAZ Barriga, Ángel. *El currículum escolar. Surgimiento y perspectivas*. Buenos

Aires: Aique, 1996.

EATON, David W. *México y la globalización. Hacia un nuevo Amanecer*. México: Trillas, 2001

GIMENO Sacristán, José y Pérez Gómez A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: MORATA, 1992.

GIMENO Sacristán, José, coord. *Los retos de la enseñanza pública*. Madrid: Akal, 2001.

GIMENO Sacristán, José. *Educar y convivir en la cultura global*. Madrid: Morata, 2001.

GIROUX, Henry. *La escuela y la lucha por la ciudadanía. Pedagogía crítica de la época moderna*. México: Siglo XXI, 1993.

GIROUX, Henry. *Pedagogía y política de la esperanza*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.

GLAZMAN Nowalski, Raquel. *Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria*. Barcelona: Paidós, 2001.

IMBERNÓN, Francisco. *En busca del discurso educativo. La escuela, la innovación educativa, el currículum, el maestro y su formación*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, 1996.

IMBERNÓN, Francisco. *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura* Barcelona: Graó, 1998.

ISUANI, Ernesto A. *El Estado benefactor: un paradigma en crisis*. Buenos Aires: Niño y Dávila, 1991.

MARTÍNEZ Lobatos, Lilia. *Flexibilización curricular*. México: Plaza y Valdés, 2006.

McCORMICK, R. *Evaluación del Currículum en los centros escolares*. Madrid: Morata, 1997.

OCDE 2006. *PISA 2006. Marco de la evaluación. Conocimientos y habilidades en Ciencias, Matemáticas y Lectura*. Madrid: Santillana, 2006.

OCDE 2008. *Innovación en las escuelas*. Colección antologías didácticas INITE-OCDE. México: INITE-OCDE, 2008.

OCDE 2008. *Sobre el proceso de aprendizaje*. Colección antologías didácticas

- INITE- OCDE. México: INITE-OCDE, 2008.
- ORAISON, Mercedes. *Globalización, ciudadanía y educación*. Barcelona: Octaedro-OEI, 2005.
- PACHECO Méndez, Teresa y Díaz Barriga Ángel. *Evaluación académica*. México: FCE, 2000.
- PALACIOS, Jesús. *La cuestión escolar*. Barcelona: Laia, 1988.
- SEP. *Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares. Características Generales e información de los reactivos aplicados para su uso pedagógico*. México: SEP, 2006.
- SEP. *Plan de estudios 2006*. México: SEP, 2006.
- SPERB, Dalila. *El currículo su organización y el planteamiento del aprendizaje*. Buenos Aires: Kapeluz, 1973.
- STUFFLEBEAM, Daniel L y J Skinkfield Anthony. *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Buenos aires: Paidós, 1987.
- TADEU da Silva, Tomaz. *Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum*. Barcelona: Octaedro, 2001.
- TYLER W, Ralph. *Principios básicos del currículum*. Buenos Aires: Troquel s.a. 1986
- WHITTY, G, et al. *La escuela, el estado y el mercado*. Madrid: Morata, 1999.

ARTÍCULOS DE REVISTAS.

- ACEVEDO Díaz, 2005. "TIMSS y PISA. Dos proyectos internacionales de Evaluación del aprendizaje escolar en ciencias". Eureka, núm. 3.
- BEECH, Jason. "Las Agencias Internacionales, el discurso educativo y las reformas de la formación docente en Argentina y Brasil (1985- 2002): un análisis comparado"
- DÍAZ Barriga, Angel, 2006. "Las pruebas masivas. Análisis de sus diferencias técnicas". Revista Mexicana de Investigación Educativa, abr-jun num.29.
- DÍAZ Barriga, Ángel. "Internacionales, nuevas reglas y desafíos evaluar lo académico". Organismos
- Díaz Barriga, F. (2005). "Desarrollo del currículo e innovación. Modelos e investigación en los noventa". *Perfiles Educativos*, Vol. XXVII, No. 107, p.p 57-84.
- DIKER, Gabriela y Silvina Feeney, 1998. "La evaluación de la calidad. Un análisis del discurso". Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. núm.12.
- GARCÍA Garduño, José María."El avance de la evaluación en México y sus antecedentes". Revista Mexicana de Investigación Educativa, oct-dic núm. 27.
- MALDONADO, Alma. "Los Organismos Internacionales y la educación en México. El caso de la Educación superior y el Banco Mundial". Revista Perfiles Educativos.
- RUÍZ Larraguivel, 1998. "La era pos industrial y la formación de ingenieros". Perfiles Educativos, núm. 79-80.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

Congreso Internacional de la lengua Española. “Estándares y calidad en la elaboración y administración de pruebas y exámenes. Criterios mínimos para el reconocimiento y la comparabilidad”.

http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/ponencias/internacional/figueras_n.htm

Consultada el 21 de Julio de 2007.

Construcción de competencias. Una Intencionalidad Curricular. Rómulo Gallego Badillo y Royman Pérez Miranda. Universidad Pedagógica Nacional. Santafé de Bogotá, Colombia.

<http://cidipmar.fundacite.arg.gov.ve/Doc/Paradigma991/Art1Gallego.htm>

Diccionario de términos clave ELE en :

http://cvc.cervantes.es/obref/diccio_ele/diccionario/competenciacomunicativa.htm

Consultada el 06 de Enero de 2006.

Estadísticas de pobreza CEPAL

http://www.rolandocordera.org.mx/pobreza/estadis_cepai.htm

Consultada el 26 de febrero de 2009.

DELORS Jacques. La Educación Encierra un Tesoro. Informe. SANTILLANA-UNESCO en:

http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Consultada el 04 de abril de 2008.

Ponencia de MOLINA Bedoya Víctor. *La educación (la recreación de la globalización) unificación de las competencias para la transnacionalización del mercado: Ponencia Bogota, Colombia 2006.*

En:

www.redcreacion.org/documentos/.../VMolina2.html

Consultada el 04 de abril de 2008.

CASASSUS J. *3 estándares de la educación: Conceptos fundamentales, en:*

http://www.eventos.cfie.ipn.mx/reuniones_academicas/fie/memorias/3mfie/Dise%C3%B1oCurricular/82 - 82-VargasV%C3%A1squezXaabNop.pdf

Consultada el 29 de mayo de 2009.

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en:

<http://www.slideshare.net/Adark/11-nuevas-tecnologias-de-la-informacion>

Consultada el 15 de abril de 2009.

Nuevas tecnologías de la educación y comunicación.

<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/050810093234.html>

Consultada el 15 abril 2009.

Rodríguez de Rivera, José. El Fordismo.

<http://academic.uprm.edu/~mvaldes/id29.htm>

Consultada en 29 de mayo de 2009.